

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2012

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

Bogotá, D.C., Noviembre de 2012

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INÉS BOTERO MEJIA
Contralora Auxiliar

RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SÁNCHEZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

ALBERTO CRISTOBAL MARTÍNEZ BLANCO
Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

Profesionales

ROSA ELENA AHUMADA
SERGIO RENÉ CORTÉS RINCÓN
WILLIAM DE JESÚS HERRERA CAMELO

Pasante de la Universidad del Rosario

CAMILO CHAVEZ

Bogotá, D.C., Noviembre de 2012

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I	8
1. ESCENARIO MACROECONÓMICO TERCER TRIMESTRE 2012.....	9
1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB.....	9
1.2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM).....	9
1.3. INFLACIÓN	10
1.4. TASAS DE INTERÉS	11
CAPITULO II	14
2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL	15
2.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL	15
2.1.1. <i>Movimientos de la deuda consolidada</i>	18
2.1.2. <i>Recursos del crédito</i>	18
2.1.3. <i>Ajustes</i>	18
2.1.4. <i>Servicio de la deuda</i>	18
2.1.5. <i>Amortizaciones</i>	18
2.1.6. <i>Intereses, Comisiones y Otros</i>	18
2.1.7. <i>Desendeudamiento neto Distrital</i>	19
2.2. SECTOR CENTRAL.....	19
2.2.1. <i>Distribución del saldo de la deuda por tasa de interés</i>	20
2.2.2. <i>Movimiento de la deuda -SDH</i>	21
2.2.3. <i>Operaciones de Cobertura de Riesgo</i>	21
2.2.4. <i>Indicadores de endeudamiento.</i>	22
2.2.5. <i>Cupo de endeudamiento</i>	22
2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN	25
2.3.1. Deuda de las Empresas.....	25
2.3.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB.	25
2.3.2.1. <i>Servicio de la deuda</i>	26
2.3.2.2. <i>Cupo de endeudamiento</i>	26
2.3.3. <i>Empresa de Telecomunicaciones - ETB</i>	27
2.3.3.1. <i>Servicio de la deuda</i>	27

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.3.3.2.	Cupo de endeudamiento	28
2.3.3.3.	Calificaciones de Riesgo	28
2.3.4.	Empresa de Energía de Bogotá- EEB.....	29
2.3.4.1.	Saldo de la deuda.....	29
2.3.4.2.	Ajustes	30
2.3.4.3.	Servicio de la deuda	30
2.3.4.4.	Operaciones de Cobertura	30
2.3.5.	Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A ESP	31
2.3.5.1.	Saldo de la deuda.....	32
2.3.5.2.	Ajustes	33
2.3.5.3.	Servicio de la deuda	33
2.3.5.4.	Operaciones de Cobertura de Riesgo	33
2.3.5.5.	Calificación de riesgo.....	34
CAPITULO III		35
3.	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS.....	36
3.1.	TESORERIA	37
3.1.1.	Consolidado de tesorería	37
3.2.	INVERSIONES	39
3.2.1	Análisis de Riesgo	42
3.2.1.1	Riesgo de mercado.....	42
3.2.1.2.	Riesgo de crédito.....	45
3.2.1.3.	Riesgo de liquidez	45
3.2.1.4.	Análisis de Plazo	47
3.2.1.5.	Análisis de Rentabilidad	48
3.2.1.6.	Otros	49
CONCLUSIONES		50
A N E X O S		53
BIBLIOGRAFÍA		57

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1	Comportamiento Tasa Representativa del Mercado	10
Gráfica 2	Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor Enero- septiembre de 2012	11
Gráfica 3	Comportamiento de la tasa de intervención (%).....	12
Gráfica 4	Distribución del endeudamiento distrital por tasas de interés	12
Gráfica 5	Distribución del endeudamiento distrital por tasas de interés a 30 de septiembre de 2012	17
Gráfica 6	Endeudamiento por Sectores a 30 de septiembre de 2012.....	17
Gráfica 7	Desendeudamiento Neto Distrital a 30 de septiembre de 2012	19
Gráfica 8	Distribución del saldo de la deuda del sector central a 30 de septiembre de 2012	20
Gráfica 9	Deuda sector central- Movimiento Julio-Septiembre de 2012	21
Gráfica 10	Deuda consolidada de las empresas industriales y por acción a 30 de septiembre de 2012	25
Gráfica 11	Tasas de interés de la deuda de la EAAB a 30 de septiembre de 2012	26
Gráfica 12	Distribución del endeudamiento EEB a 30 de septiembre de 2012.....	30
Gráfica 13	Composición del saldo de la deuda de T.G.I. a 30 de septiembre de 2012.....	32
Gráfica 14	Evolución DTF. Enero a septiembre de 2012	43
Gráfica 15	Evolución IPC. Enero a septiembre de 2012	44
Gráfica 16	Evolución IBR. Enero a septiembre de 2012 (%)	44
Gráfica 17	Comportamiento de la Acción de EEB durante al cierre de septiembre de 2012 (%)	46
Gráfica 18	Comportamiento de la Acción de ETB a septiembre de 2012 (%).....	47

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Distribución de la deuda del la SDH a 30 de septiembre de 2012 por tasas de interés ..20
Cuadro 2	Operaciones de cobertura vigentes a 30 de septiembre de 2012.....22
Cuadro 3	Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 199722
Cuadro 4	Saldo cupo de endeudamiento - SDH - a 30 de septiembre de 201223
Cuadro 5	Disponibilidad del cupo de endeudamiento - EAAB- a 30 de septiembre de 201227
Cuadro 6	Distribución accionaria ETB a 30 de septiembre de 201228
Cuadro 7	Composición accionaría EEB S.A. E.S.P. a 30 de septiembre de 201229
Cuadro 8	Valoración de los derivados EEB a 30 de septiembre de 201231
Cuadro 9	Composición accionaria -TGI a 30 de septiembre de 2012.....32
Cuadro 10	Coberturas vigentes – TGI - a 30 de septiembre de 201234
Cuadro 11	Recursos de tesorería por tipo de cuenta a 30 de septiembre de 201237
Cuadro 12	Consolidado de recursos de tesorería por sectores a 30 de septiembre de 201238
Cuadro 13	Consolidado de recursos de tesorería por entidades a 30 de septiembre de 201238
Cuadro 14	Consolidado de recursos de tesorería por entidad financiera39
Cuadro 15	Consolidado de inversiones por título a 30 de septiembre de 2012.....40
Cuadro 16	Consolidado de inversiones por entidad a 30 de septiembre de 201241
Cuadro 17	Inversiones en renta variable por entidad a 30 de septiembre de 201242
Cuadro 18	Inversiones por tasa a 30 de septiembre de 201242
Cuadro 19	Consolidado de inversiones por emisor a 30 de septiembre de 2012.....45
Cuadro 20	Maduración del portafolio distrital a 30 de septiembre de 201248
Cuadro 21	Rentabilidad del portafolio de inversiones a 30 de septiembre de 2012.....48

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia, estableció como función de las contralorías, hacer el seguimiento, control y vigilancia al endeudamiento de los entes estatales, al igual que presentar informes periódicos donde se analice el manejo dado a estos recursos. El Acuerdo Distrital 361 de 2009, en su artículo 58 numeral 14, estableció como función de la Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, efectuar el seguimiento a la deuda pública y al estado de tesorería e inversiones financieras del Distrito Capital.

En cumplimiento de esta función, la Contraloría de Bogotá presenta el informe correspondiente al tercer trimestre de 2012, el cual esperamos sirva de herramienta para el control político y social por parte del Concejo y la ciudadanía y contenga los elementos que coadyuven a una mejor gestión de los recursos por parte de los sujetos de control.

En este se analizan los resultados de las inversiones o depósitos realizados en el sistema financiero, derivados de los excesos de liquidez, por desajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) o retrasos en la ejecución de los programas y proyectos de la vigencia. Además, se examinan los costos de la deuda y sus implicaciones en las finanzas de la ciudad.

La deuda pública consolidada a 30 de septiembre de 2012, fue de \$6,1 billones y los recursos disponibles en caja, bancos e inversiones financieras sumaron \$9.1 billones, saldos significativos en el análisis de indicadores de las finanzas de Bogotá y de la gestión realizada por la actual administración.

Si bien es una práctica válida invertir o depositar temporalmente los excedentes de liquidez en las entidades financieras, con el objeto de obtener rendimientos o evitar que los recursos pierdan poder adquisitivo, mientras se ejecutan los proyectos que financian, ésta en sí misma no es el fin del recaudo de los tributos, como tampoco el objetivo de la Administración Distrital y se convierte en un manejo inadecuado de los recursos, si se tiene cuenta que el aplazamiento o retraso de las obras conlleva a mayores costos no solo financieros, sino sociales y deja ante la ciudadanía la percepción de falta de planeación.

El presente documento lo componen tres capítulos: El primero, analiza algunas variables macroeconómicas que impactan los portafolios de activos y pasivos.

El segundo analiza la deuda pública distrital consolidada y desagregada por sectores y entidades. En la parte correspondiente a la Administración Central, se profundiza en el seguimiento de las operaciones de cobertura, los indicadores de solvencia y sostenibilidad, el cupo de endeudamiento y el perfil de la deuda.

En el tercer capítulo, se hace el análisis de los recursos de tesorería depositados en cajas, cuentas corrientes y de ahorros y del portafolio de inversiones, donde se revisa su estructura, modalidad de inversión, su concentración, colocación y rentabilidad. Finalmente se presentan algunas conclusiones del análisis.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

CAPITULO I

ESCENARIO MACROECONÓMICO TERCER TRIMESTRE 2012

1. ESCENARIO MACROECONÓMICO TERCER TRIMESTRE 2012

1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

En la vigencia 2012 y al cierre de septiembre, la economía mundial ha mostrado señales de recuperación, por lo cual las cifras pronosticadas han sido modificadas respondiendo a este comportamiento. La zona Euro y los Estados Unidos son las dos regiones que han tenido dificultades económicas pero evidencian una tendencia a estabilizadora, sin embargo, las dificultades persisten debido a la baja confianza en los mercados financieros y la incertidumbre de las políticas que se adoptarán para su recuperación, por lo cual los pronósticos siguen siendo muy cautelosos.

Las expectativas para la región latinoamericana son mejores, aunque se espera un crecimiento moderado debido a que la crisis mundial ha afectado países como Brasil y Argentina, cuyos crecimientos esperados según el Fondo Monetario Internacional estarían en el 2,5% y 1,4% respectivamente con incidencia en el resto del continente.¹ Aún así, para Colombia la perspectiva es favorable. Los indicadores nacionales de actividad han mostrado un buen comportamiento a excepción de la industria que mantiene a la fecha una desaceleración considerable. Resultado de esto es que las proyecciones recientes del Banco de la República sobre el PIB nacional para 2012, se encuentren en promedio en el 4,2%.²

El Fondo Monetario Internacional estima que el PIB de Colombia crecerá 4.25% mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- considera que crecerá 4.5%, por lo que se puede considerar que la meta fijada por el Banco de la República es coherente con esta realidad, sin embargo, el rango de pronóstico del crecimiento del PIB de Colombia para 2012 está entre 3.7% y 4.9%, con 4.3% como la cifra mas probable.

1.2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

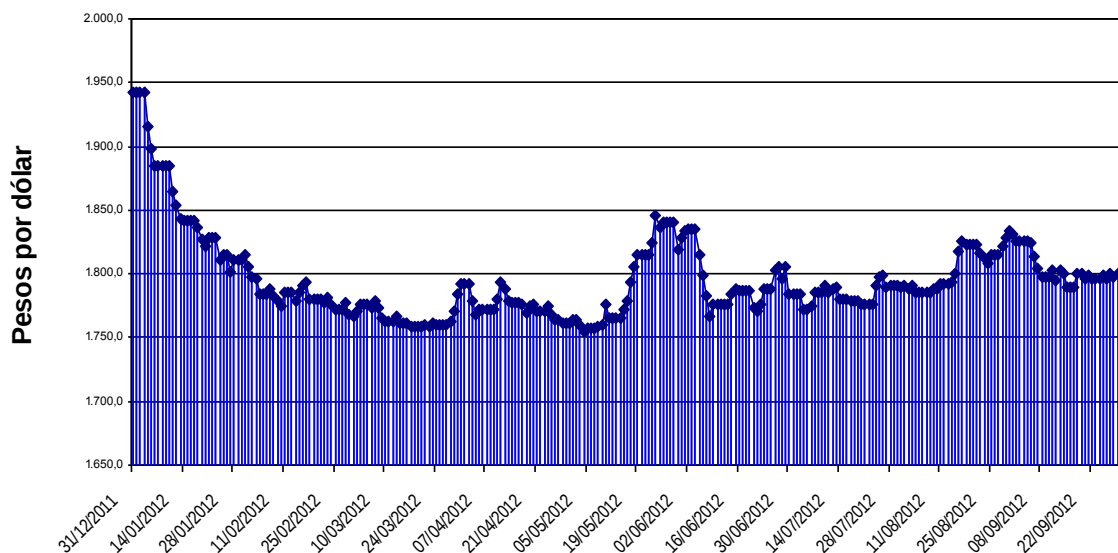
Tal como lo especifica el Banco de la República, "la política monetaria en Colombia es manejada bajo un tipo de cambio flexible la cual define reglas que buscan mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, evitar la alta volatilidad de la tasa de cambio y controlar devaluaciones o revaluaciones excesivas que no permitan lograr las metas de inflación futuras o la estabilidad externa y financiera de la economía". Por ello es loable resaltar que debe existir coherencia entre la política monetaria y cambiaria para no generar conflicto entre los objetivos que persiguen por separado.

¹ Comparar con World Economic Outlook (WEO) report October 2012, FMI.

² Cifra correspondiente a lo más probable según el intervalo utilizado por el Banco de la República

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Gráfica 1
Comportamiento Tasa Representativa del Mercado
Enero- septiembre de 2012



Fuente: Superintendencia Bancaria.

La Tasa Representativa del Mercado se ubicó en \$1.942,70 para inicios de este año, y desde entonces su tendencia ha sido a la baja presentando alcanzando los \$1.754,89 en el mes de mayo, lo cual alertó a varios sectores cuya revaluación de la moneda va en contra de su competitividad como el sector exportador. Para 30 de septiembre la TRM fue de \$1.800,52, fluctuando en lo corrido del año en un rango entre \$1750 y \$1850 como se observa en la gráfica 1.

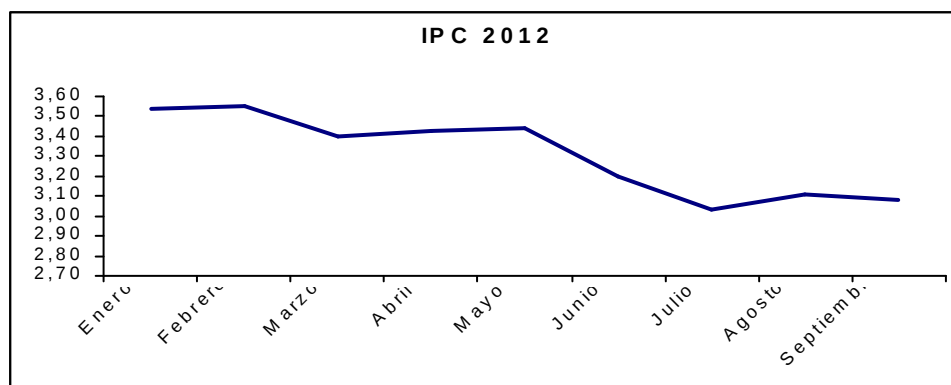
1.3. INFLACIÓN

De acuerdo con lo especificado por el Banco de la República "la política monetaria adoptada por Colombia está encaminada a mantener una inflación baja y estable (inflación objetivo) con el fin de propender por un crecimiento del producto alrededor de su tendencia de largo plazo, lo que incidiría en lograr un crecimiento sostenido, generar empleo y mejorar el bienestar de la población".

La Junta Directiva del Banco de la República estableció la meta de inflación para este año entre el 2% y 4%, definiendo 3% como la inflación objetivo propuesta. Para el mes de septiembre este indicador fue de 3,08% y 3,23% año corrido, siguiendo una tendencia a la baja y ubicándose dentro del rango definido anteriormente como se observa en la gráfica 1.³

³ Ver estadísticas del DANE, IPC 2012.

Gráfica 2
Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor Enero- septiembre de 2012



Fuente: DANE IPC enero-septiembre 2012

Los indicadores recientes de actividad sugieren una moderación en el crecimiento un poco mayor a la esperada. La debilidad de la economía mundial y el descenso en la demanda interna se han visto reflejados en el menor crecimiento de las exportaciones y la contracción de la producción industrial.

La inflación, el promedio de los indicadores de inflación básica y las expectativas se encuentran muy cerca al punto medio del rango meta (3%).

Para 2013 se espera un crecimiento moderado pero sostenido de la demanda externa de productos colombianos, niveles estables de los precios internacionales y amplias condiciones de liquidez internacional. La reducción de las tasas de interés de los últimos meses, la estabilidad en el empleo y los niveles de confianza favorables de los hogares, sustentarían una recuperación del crecimiento del consumo respecto al segundo semestre de 2012. La inversión continuaría siendo impulsada por las obras civiles, por las menores tasas de interés y por la expansión de los proyectos minero-energéticos. De esta manera, se espera un crecimiento en 2013 cercano al crecimiento de la capacidad productiva.

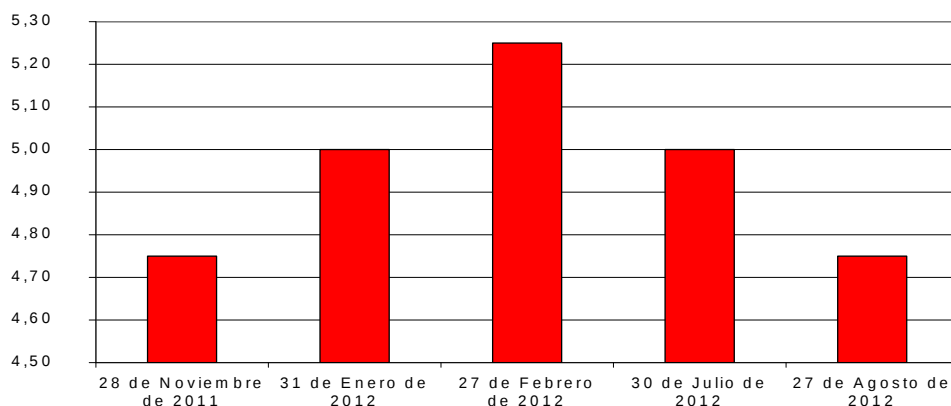
1.4. TASAS DE INTERÉS

La tasa de intervención se utiliza como un instrumento de política monetaria y referente que el Banco de la República utiliza para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía, incidiendo en los costos que deben asumir las entidades financieras a los préstamos que les hace o el que paga por recibirles dinero sobrante.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Entre los factores que inciden para modificar esta tasa se encuentra el control a la inflación, el cual a principios del año se evidenció con un aumento de la tasa que pasó de 4,75% a 5,25%, manteniéndose hasta julio cuando se redujo a 5% y en agosto a 4,75% hasta la fecha. La presión de varios sectores de la economía para modificar a la baja la tasa están orientadas a fomentar el consumo y la actividad industrial que se ha visto rezagada durante el año, sin embargo el Banco de la República fiel a su función de control de precios, ha realizado las modificaciones únicamente 4 veces en el año atendiendo criterios técnicos.

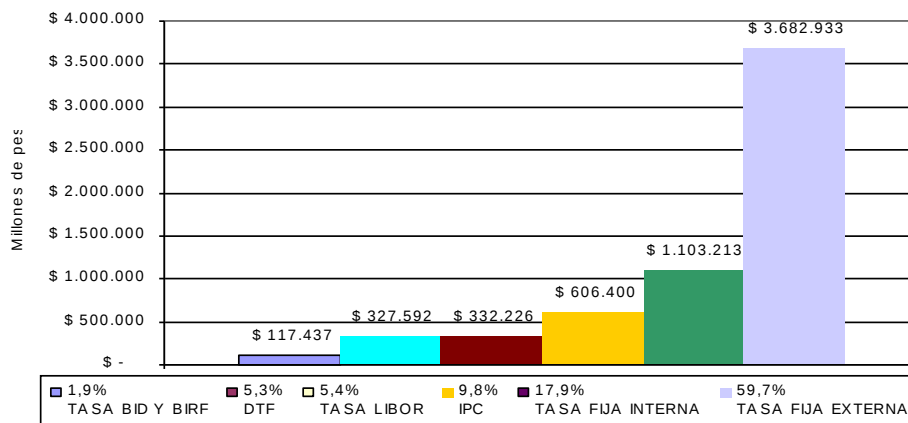
Gráfica 3
Comportamiento de la tasa de intervención (%)



Fuente: Banco de la República

Actualmente la distribución del endeudamiento del Distrito en cuanto a tasas de interés, se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 4
Distribución del endeudamiento distrital por tasas de interés a septiembre de 2012 por \$6.1 billones



Fuente: Contraloría de Bogotá – SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El 74,7% de la deuda distrital se encuentra pactada a tasa fija (56,8% de deuda externa y 17,9 de deuda interna) y el 25,3% restante a tasas variables. El saldo con tasa indexada al IPC representa el 9,9%, a libor seis meses el 8,2% a la DTF el 5.3% a las tasa de los bancos BID y BIRF el 1.8%, como se muestra en la gráfica 3.

Es importante señalar, que las tasas pactadas corresponden a contratos realizados por las entidades en vigencias anteriores, a excepción del contrato que sustituyó la Empresa Transportadora de Gas Internacional, buscando un mejor perfil de su endeudamiento y aprovechando las condiciones del mercado en cuanto a reducción de las tasas.(TGI).

CAPITULO II

ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

La deuda pública es una fuente alternativa de financiación con la que cuenta la Administración distrital, cuando los ingresos propios son insuficientes para realizar los programas y proyectos incluidos en los planes de desarrollo.

El endeudamiento puede ser interno, si se acude a financiación con entidades locales, ó externo si se hace con la banca extranjera. Los recursos del crédito, pueden contratarse en moneda local o divisas y las condiciones financieras (plazos, tasas y pagos, entre otros) dependen de las condiciones del mercado y la capacidad de negociación del deudor.

Al realizar operaciones de crédito público, es necesario tener en cuenta el cumplimiento de los requisitos contenidos en normas específicas sobre la materia y en ocasiones autorizaciones especiales como la aprobación de cupos de endeudamiento. El administrador financiero dispone igualmente de diversas opciones para obtener los recursos, tales como los créditos bancarios, emisión de bonos, créditos de proveedores u operaciones asimiladas como leasing financiero y titularizaciones entre otros.

2.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL

2.1.1. Políticas de endeudamiento de las Empresas Industriales, comerciales y por acción

Las empresas industriales, comerciales y por acción del distrito determinan su política de endeudamiento de forma independiente, no obstante, la EAAB es la única que debe acogerse a la aprobación del cupo de endeudamiento por parte del Concejo Capitalino, una vez presente sus proyectos de inversión debidamente sustentados, mientras las demás empresas lo hacen a través de su respectiva Junta Directiva, debido a su naturaleza jurídica y no les aplica el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal.

2.1.2. Políticas de endeudamiento del Sector Central (Secretaria Distrital de Hacienda)

El Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas de la actual administración *Bogotá Humana*, como carta de navegación y orientadora del accionar de la Administración durante los próximos cuatro años de gobierno (2012– 2016), en los artículos 50 y 56 (Acuerdo 489 de 2012), plantea la gestión de recursos por \$61.2 billones y entre ellos \$4.3 billones que se obtendrán con crédito.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El endeudamiento previsto (\$4.3 billones), incluye \$800.000 millones aprobados con el acuerdo 458 de 2010 para la Primera Línea del Metro y \$3.5 billones que deberá gestionar ante el Concejo la actual Administración, la que señala en el Plan de Desarrollo: *“Para ello, el gobierno distrital diseñará una estructura de endeudamiento que responda a los principios de oportunidad, sostenibilidad y eficiencia, mediante la combinación de diversas modalidades financieras que permitan desarrollar la capacidad del Distrito para obtener financiamiento en los mercados internacional y doméstico y que, adicionalmente garanticen un adecuado manejo del perfil de vencimientos, al menor costo posible y con la menor exposición a los riesgos que afecten la deuda distrital”.*

El mismo artículo, se garantiza la sostenibilidad de la deuda del sector central, sin sobrepasar los indicadores de endeudamiento, al expresar: *“Para la financiación de las inversiones previstas en el plan de desarrollo Bogotá Humana, se prevé un endeudamiento de 4,3 billones de pesos a precios constantes de 2012, de esta manera el saldo de la deuda alcanzaría el 2,4% del PIB de la ciudad, para el año 2016. Para ello se presentará al Honorable Concejo Distrital un cupo de endeudamiento global y flexible que complemente los cupos ya aprobados y permita la continuidad de los proyectos financiados con los mismos. El nuevo endeudamiento cumple con los requerimientos de sostenibilidad definidos en la Ley 358 de 1997, particularmente frente a los indicadores de solvencia, que establece un límite del 80% del saldo de la deuda sobre los ingresos corrientes, y el de liquidez, que fija un nivel máximo del 40% de los intereses sobre el ahorro corriente.”*

Finalmente, concluyen en los lineamientos esbozados sobre la política de endeudamiento que: *“En aras de la transparencia y fortalecimiento de lo público, se mantendrá en la página Web de la Secretaría Distrital de Hacienda, la información de carácter público relacionada.”*

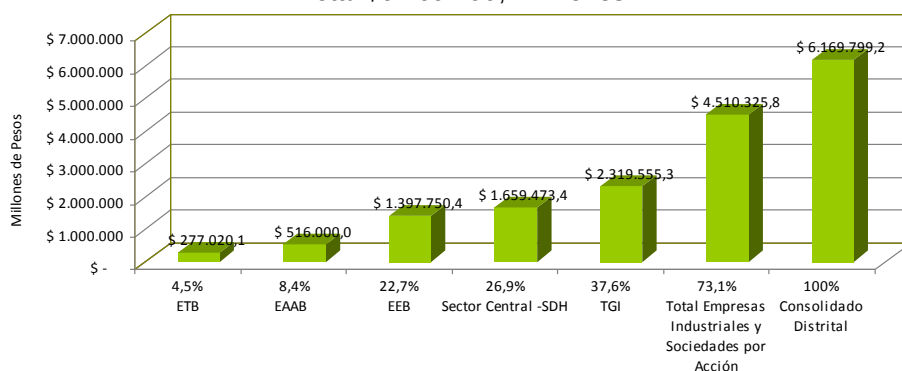
De lo anterior se infiere que los desembolsos de los crédito dependerán tanto de la estructuración y ejecución de los proyectos incluidos en el plan de desarrollo (Acuerdo No 489 de 2012 “Bogota Humana” 2012–2016) como de las necesidades de financiación de los mismos.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.2. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA

La deuda pública distrital a 30 de septiembre de 2012 se consolidó en \$6.169.799,2 millones, se redujo 5% con respecto al saldo de enero 1º de 2012, producto de los movimientos por amortizaciones, recursos de capital y el efecto de los ajustes provenientes del comportamiento de la tasa representativa del mercado. Distribución por entidad se muestra en la gráfica 5.

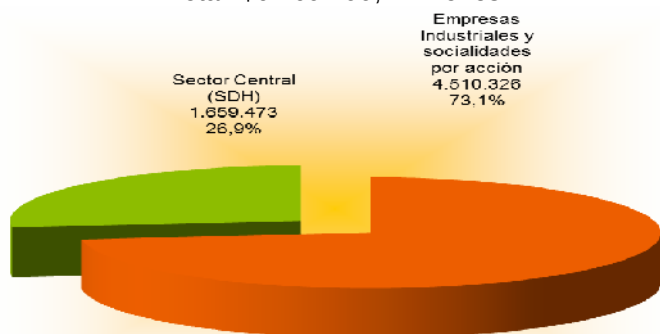
Gráfica 5
Distribución del endeudamiento distrital por tasas de interés a 30 de septiembre de 2012
 Total \$6.169.799,2 millones



Fuente: Información suministrada por las entidades con obligaciones crediticias.

La deuda del sector central asciende a \$1.659.473 millones y la del sector descentralizado a \$4.510.326 millones, gráfica 6.

Gráfica 6
Endeudamiento por Sectores a 30 de septiembre de 2012
 Total \$6.169.799,2 millones



Fuente: SIVICOF -Informes consolidados de las entidades.

La deuda del sector central la registra la SDH y la del sector descentralizado corresponde a las empresas ETB, EAAB, EEB y TGI.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

2.1.1. Movimientos de la deuda consolidada

Los movimientos de la deuda registrados al cierre del tercer trimestre de 2012, se detallan en el anexo 1.

2.1.2. Recursos del crédito

Los desembolsos acumulados a 30 de septiembre se establecen en \$1.333.297 millones, donde la Empresa Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. ESP recibió \$1.318.785 millones y la Secretaría Distrital del Hacienda - SDH \$14.512 millones.

2.1.3. Ajustes

Los ajustes acumulados a 30 de septiembre de 2012, fueron negativos por \$270.454 millones, cifra que reduce el saldo nominal del endeudamiento distrital, producto de la apreciación del peso frente al dólar al cierre de septiembre de 2012.

2.1.4. Servicio de la deuda

Al finalizar el tercer trimestre de 2012 el valor pagado por este concepto sumo \$1.854.119 millones, de los cuales la Administración Central (SDH) direccionó \$149.093 millones y las Empresas \$1.705.025 millones.

2.1.5. Amortizaciones

Los mayores pagos corresponden a la deuda externa por \$1.361.977 millones y \$22.627 millones para deuda interna, para un total de \$ 1.384.604 millones.

TGI sustituyó deuda por \$1.318.785 millones, la SDH amortizó a capital \$41.192 millones de deuda externa, la Empresa de Telecomunicaciones \$22.505 millones y la Empresa de Energía de Bogotá \$2.122 millones.

2.1.6. Intereses, Comisiones y Otros

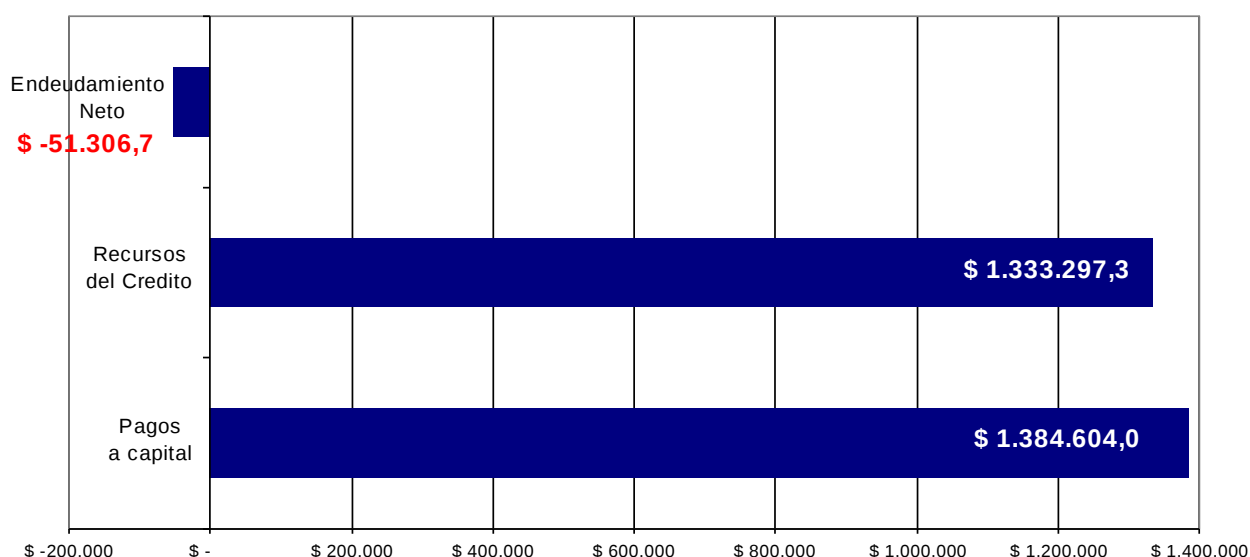
Los pagos por intereses, al finalizar septiembre de 2012 sumaron \$469.515 millones, que representan el 25.3% del servicio de la deuda consolidada. Los mayores pagos los efectuaron las empresas industriales y sociedades por acciones con \$361.613 millones que representan 77%, mientras que la Administración Central registró \$107.902 millones con el 23% restante.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

2.1.7. Desendeudamiento neto Distrital

Al finalizar el tercer trimestre de 2012, a nivel Distrito, se registró una reducción neta de deuda de \$51.307 millones, como resultado de las mayores amortizaciones realizadas en lo transcurrido del año que suman \$1.384.604 millones, frente a los desembolsos de los créditos recibidos por \$1.333.297 millones, ver gráfica 7.

Gráfica 7
Desendeudamiento Neto Distrital a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos



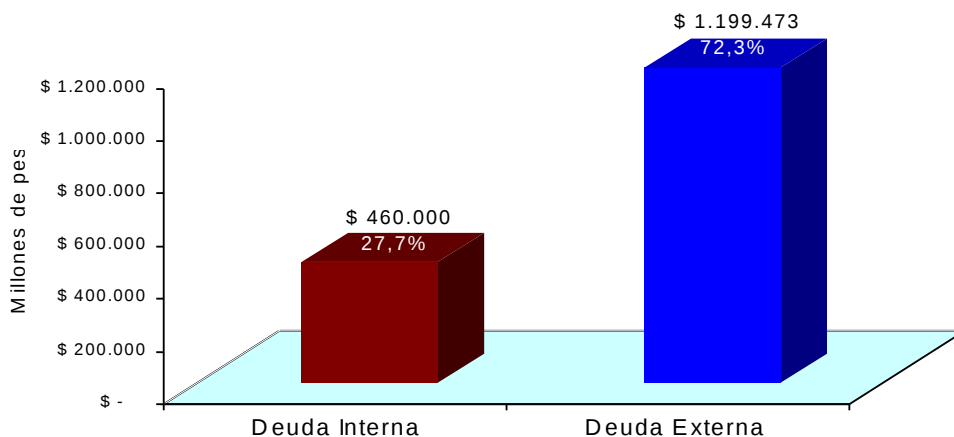
Fuente: Contraloría de Bogotá- SIVICOF -Informes de las entidades - consolidado deuda pública.

2.2. SECTOR CENTRAL

La Secretaría Distrital de Hacienda registra la deuda del sector central, a 30 de septiembre de 2012 su saldo fue de \$1.659.473 millones, con una ligera disminución durante el tercer trimestre del 0,1%. En lo corrido del año la reducción es del 3,8%. La deuda externa representa el 72,3% y la interna el 27,7%, gráfica 8.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gráfica 8
Distribución del saldo de la deuda del sector central a 30 de septiembre de 2012
 Millones de pesos



Fuente: SIVICOF Consolidado distrital deuda, Contraloría de Bogotá.

2.2.1. Distribución del saldo de la deuda por tasa de interés

La deuda del sector central a 30 de septiembre de 2012, se distribuye en un 54,8% a tasa fija y el 45,2% a tasa variable. Dentro de la porción pactada a tasas variables se encuentran: a IPC 40,4%, a tasa Libor el 44,3% y el 15,7% a tasas de los bancos BID y BIRF, ver cuadro 1.

Cuadro 1
Distribución de la deuda del la SDH a 30 de septiembre de 2012 por tasas de interés
 Millones de pesos

CREDITOS	Saldos	Part	Tasa pactada	Destino de los Recursos
DEUDA INTERNA				
Subtotal IPC	300.000,0	18,1%	IPC +7	
Bonos Programa de Emisión y Colocación PEC-Quinto tramo.	300.000,0		T.V	Inversión
Subtotal Tasa Fija	160.000,0	9,6%	Tasa Fija	
Bonos Programa de Emisión y Colocación PEC-Sexto tramo.	160.000,0		9% T.V	Sustitución deuda
Total Interna	460.000,0	27,7%		
DEUDA EXTERNA				
Subtotal	332.225,5	20,0%	Libor	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365	67.689,9		Libor+0,5 S.V	Red Vulnerabilidad
Corporación Andina de Fomento - CAF 4081	83.724,2		Libor+ 1,45 S.V	Bta una gran escuela
Corporación Andina de Fomento-CAF 4536	95.562,6		Libor+1,35 S.V	Malla vial
Corporación Financiera Internacional-IFC 26473	70.220,3		Libor+1,31 S.V	Malla vial
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7609	15.028,5		Libor+0,75 S.V	Servicios Urbanos
Subtotal Tasa Bancos	117.436,5	7,1%	Bancos	
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1812	90.407,6		BID S.V	Equidad en Educación
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1759	17.126,9		BID S.V	Servicios al ciudadano
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 2136	9.902,0		Libor BID3m SV	Servicios Urbanos S.I.T.P.
Subtotal	749.811,2	45,2%	Fija	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365 (Conversión a pesos)	11.349,3		8,02% S.V	Red Vulnerabilidad
BID 1385 (O.C. CSFB 2003)	17.412,2		S.V	Fortalecimiento Institucional
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7162 - CO (Conversión a pesos)	128.705,3		9,38%, 9,3% y 5,9% S.V	Servicios urbanos
Instituto de Crédito Oficial de España- ICO 774-I	13.767,4		1% S.V	Red Telemática Educativa
Bonos Externos (Convertidos a pesos)	578.577,0		9,5% A.V	Plan de Desarrollo - Bogotá sin Indiferencia
Total Externa	1.199.473,2	72,3%		
Total Saldo deuda	1.659.473,2	100,0%		

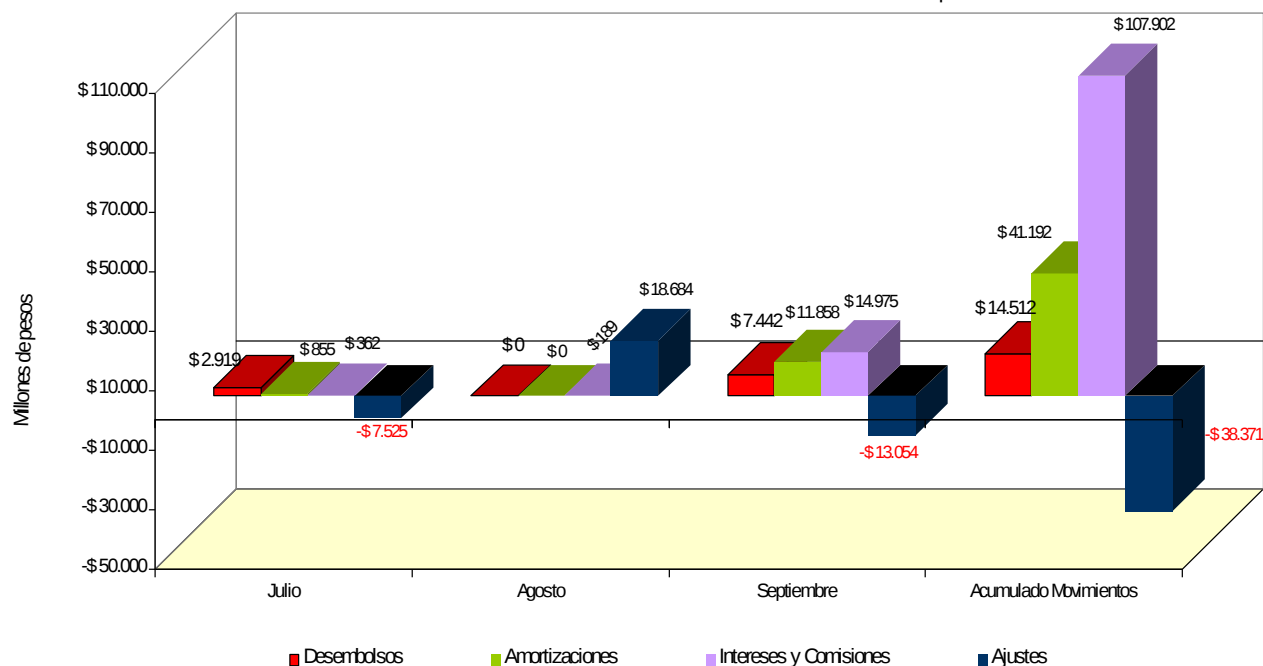
Fuente: SDH- Condiciones financieras de créditos vigentes.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.2.2. Movimiento de la deuda -SDH

La deuda del sector central registró los siguientes movimientos: Obtuvo desembolsos por \$10.361 millones, se realizaron ajustes por \$1.895 millones, se realizaron amortizaciones por \$12.703 millones, se cancelaron intereses y comisiones por \$15.526 millones, con los movimientos mensuales que se muestran en la gráfica 9.

Gráfica 9
Deuda sector central- Movimiento Julio-Septiembre de 2012
 Millones de pesos



Fuente: SDH.

2.2.3. Operaciones de Cobertura de Riesgo

La deuda de la SDH al finalizar el tercer trimestre de 2012, se distribuye en el 72,3% de deuda externa (\$1.199.473,4 millones) y 27,7% (\$460.000 millones) en deuda interna. A su vez el 59,9% de la deuda externa se encontraba cubierta, por estar contrata en pesos o haber sido convertida a pesos mediante negociación con los bancos. Las conversiones vigentes corresponden a los créditos BIRF 7162, 7365 y los bonos externos, ver cuadro 2.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 2
Operaciones de cobertura vigentes a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Crédito Inicial		Deuda cubierta a 30 de septiembre de 2012			Valoración en millones de pesos		
Banco	Valor y Tasa	Banco	Saldo en dólares	Tasa pactada COP/USD	A tasa de cobertura	A tasa de mercado (*)	Diferencia
Crédito BIRF 7162	US\$ 96.521.900						
Tasa inicial pactada	Libor+0,5	1a Conversión a COP	43.424.409,78	2.226,00	96.663	78.187	18.476
Vencimiento	15/02/2020	2a Conversión a COP	12.075.692,30	2.256,00	27.243	21.743	5.500
		3a Conversión a COP	2.484.394,83	1.932,00	4.800	4.473	327
Crédito BIRF 7365	Libor +0,5 S.V.						
Vencimiento	15/08/2022	Conversión 50% a COP	5.050.873,90	2.247,00	11.349	9.094	2.255
Bonos Externos 2028	9,75 A.V	Conversión Inicial	300.000.000,00	1.928,59	578.577	540.156	38.421
Total Conversiones de USD a COP			363.035.370,81		718.632	653.652	64.979

(*) TRM a 30 de septiembre de 2012 \$ 1.800,52

COP = Pesos colombianos, USD = Dólares Estadounidenses, TRM= Tasa Representativa del Mercado.

Fuente: Dirección distrital crédito público SDH, Cálculos DEFD-Contraloría de Bogotá D.C.

Comparada la valoración de los saldos cubiertos entre la tasa de conversión y la tasa vigente en el mercado a 30 de septiembre, se determina una diferencia de \$64.979 millones como costos adicionales que asumiría la SDH por las conversiones realizadas.

2.2.4. Indicadores de endeudamiento.

La Administración Central (SHD) a 30 de septiembre de 2012, presentó los siguientes indicadores de endeudamiento:

Cuadro 3
Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997

Millones de pesos

Concepto	Valor
Intereses (pagados y causados)	125.313
Ahorro Operacional corregido	4.977.365
Saldo Deuda	1.659.473
Ingresos Corrientes corregidos	7.413.848
Indicadores	
Capacidad de Pago = Intereses/Ahorro Operacional	2,52%
Sostenibilidad = Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	22,38%

Fuente: SDH.

La Administración Central del Distrito, presenta bajos indicadores de endeudamiento, como se muestra en el cuadro 3, soportados fundamentalmente en el recaudo de los ingresos propios y la poca utilización de créditos.

2.2.5. Cupo de endeudamiento

El cupo de endeudamiento disponible de la SDH a 30 de septiembre de 2012 es de \$1.525.981 millones, ver cuadro 4

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 4
Saldo cupo de endeudamiento - SDH - a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos

Fecha	Concepto	Afectación	Ampliación	Ajuste IPC	Saldo disponible en Millones de pesos
23/12/2004	Monto inicial aprob. Acuerdo No 134/04				1.740.157
30/08/2005	Ajuste IPC			69.133,0	1.809.290
23/09/2005	Colación Bonos Internos	300.000			1.509.290
31/07/2006	Ajuste IPC			65.052,5	1.574.343
15/08/2006	Colocación Bonos Internos	100.000			1.474.343
31/08/2006	Ajustes IPC			5.750,0	1.480.093
05/09/2006	Crédito BIRF sept 05/06 (1)	191.906			1.288.186
31/10/2006	Ajuste IPC			1.927,0	1.290.113
16/11/2006	Colocación Bonos Internos	50.000			1.240.113
30/11/2006	Ajuste IPC			2.976,3	1.243.089
22/12/2006	Créditos BID 1812 y 1759 (2)	156.050			1.087.040
31/12/2006	Ajuste IPC			1.960,0	1.089.000
13/02/2007	Ampliación cupo Acuerdo 270/07		362.000		1.451.000
26/06/2007	Crédito CAF UDS\$50.000.000 (3)	98.016			1.352.984
26/07/2007	Colocación Bonos Externos en pesos	578.577			774.407
31/10/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			51.054,0	825.461
14/12/2007	Crédito KFW (3.500.000 EUROS) (4)	10.190			815.271
27/12/2007	CAF (US\$55.000.000) (5)	109.330			705.941
31/12/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			7.358,2	713.299
29/02/2008	Ajuste por inflación a 29 feb de 2008			11.145	724.444
30/04/2008	Ajustes por inflación abril 30/08			18.466	742.910
30/06/2008	Ajustes por inflación junio 30/08			13.357	756.267
31/08/2008	Crédito IFC por US\$45.0 millones (6)	84.947			671.320
31/08/2008	Ajuste por inflación julio-agosto/08			4.912	676.232
31/10/2008	Ajustes por inflación Sept-Oct/08			2.975	679.207
31/12/2008	Garantía transmilenio	295.000			384.207
31/12/2008	Ajustes por inflación			1.691	385.898
23/02/2009	Crédito BIRF 7609 US\$30.000.000 (7)	77.649			308.249
30/06/2009	Ajustes por inflación			7300	315.549
13/08/2009	Crédito BID US\$10.000.000 (8)	20.265			295.284
30/09/2009	Ajustes por inflación			-333	294.951
31/10/2009	Ajuste por inflación			-383	294.568
31/12/2009	Ajustes por inflación			29	294.597
31/03/2010	Ajustes por inflación			5242	299.839
30/06/2010	Ajustes por Inflación			2013	301.852
30/09/2010	Ajustes por inflación			-212	301.640
22/12/2010	Acuerdo 458 de 2010		1.200.000		1.501.640
31/12/2010	Ajustes por inflación			2.263	1.503.903
31/12/2011	Ajustes por inflación			11.332	1.515.235
31/03/2012	Ajustes por inflación			4.622	1.519.857
30/06/2012	Ajustes por inflación			1.408	1.521.265
30/09/2012	Ajuste por inflación			4.716	1.525.981
	Total	2.071.930	1.562.000	295.754	1.525.981

Fuente: SDH. Ajuste septiembre-septiembre Cálculos DEFD Contraloría de Bogotá.

Del cupo disponible, la Administración Distrital considera que \$719.857 millones están agotados presupuestalmente⁴, por haberlos apropiado en las vigencias 2010, 2011 y 2012, \$319.857 millones en la primera y \$400.000 millones en las

⁴Oficio No. 2012EE61800 del 26 de marzo de 2012.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

dos últimas. Tal afirmación la sustenta en lo normado en el literal f, del artículo 18 del Decreto 390 de 2008, el cual indica que: *“Cuando los saldos del cupo de endeudamiento sean insuficientes para atender la inversión propuesta en el plan de desarrollo, financiada con recursos del crédito, se entenderá agotado dicho cupo y en consecuencia se podrá solicitar al Concejo Distrital uno nuevo”*. Se realiza además, para justificar la solicitud del nuevo cupo de endeudamiento contemplado en el Plan de desarrollo.

La Contraloría discrepa de esta apreciación por cuanto el cupo de endeudamiento se entiende agotado una vez se hayan suscrito los contratos de créditos o se hayan emitidos y colocados los títulos de deuda, como lo establece el literal d, del mismo artículo 18, el cual reza: *“La utilización del cupo de endeudamiento será registrada por la Secretaría Distrital de Hacienda en la fecha en que se firme el respectivo contrato. Cuando se trate de emisión y colocación de títulos de deuda pública, la afectación del cupo de endeudamiento se realizará en la fecha de colocación de los mismos.”* Y contradice además lo establecido en el artículo 72 del Decreto 714 de 1996 que indica: *“...Cuando se agote el cupo autorizado el Alcalde Mayor, mediante la presentación del respectivo Proyecto de Acuerdo, solicitará la fijación de uno nuevo para el Distrito o las diferentes entidades descentralizadas, según el caso.”* Es necesario aclarar que durante el tercer trimestre de la presente vigencia, la SDH no hizo solicitud alguna ante la Contraloría de Bogotá de registro de deuda, ni reportó contratos de crédito o emisión de bonos que comprometan el saldo del cupo señalado.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

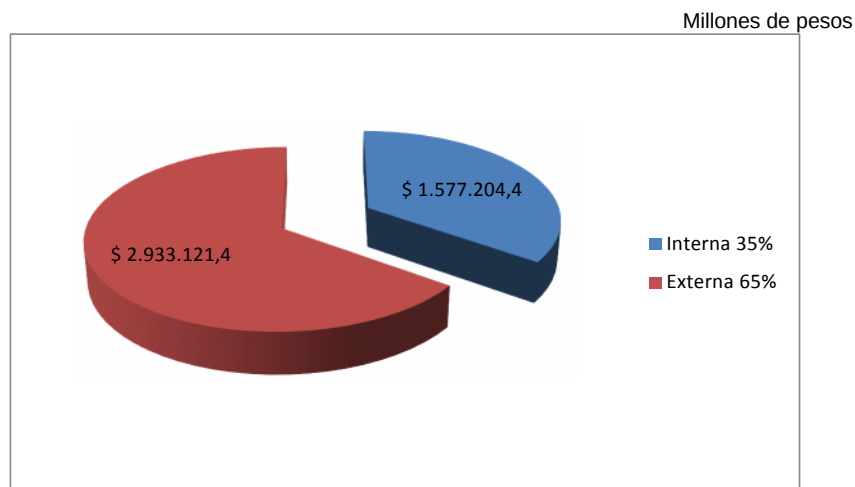
2.3. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN

2.3.1. Deuda de las Empresas

Las empresas registraron a 30 de septiembre de 2012 un endeudamiento consolidado de \$4.510.326 millones, cifra que representa el 73% de la deuda distrital. Con una reducción del 5.4% con relación al saldo del 31 de diciembre de 2011 por \$4.767.036 millones.

La deuda consolidada de las empresas se distribuye en un 65% de externa, mientras que la interna lo hace en el 35%, Es importante señalar que la EAAB y la ETB cuentan únicamente con deuda interna, mientras que la Empresa de Energía y la Empresa Transportadora de Gas Internacional cuentan con obligaciones internas y externas. A continuación se registra la distribución del endeudamiento:

Gráfica 10
Deuda consolidada de las empresas industriales y por acción a 30 de septiembre de 2012
Total \$4.510.326 millones



Fuente: SIVICOF - Informes reportados por las entidades distritales con endeudamiento al cierre del tercer trimestre 2012.

2.3.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB.

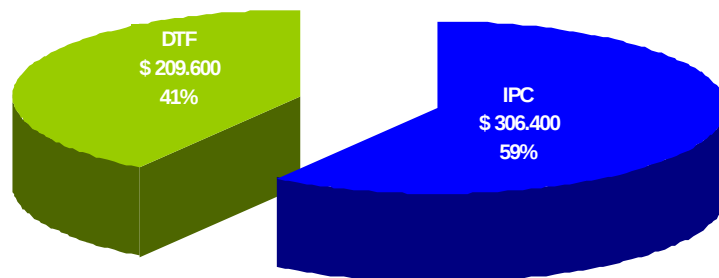
La EAAB registra a 30 de septiembre de 2012, únicamente deuda interna por \$516.000 millones. Este saldo corresponde a \$270.000 millones en bonos internos y tres (3) créditos con la banca comercial por \$246.000 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Los recursos obtenidos por la EAAB⁵, han financiado proyectos vitales para el Distrito Capital, tales como: obras de control de la Cuenca Río Tunjuelito, programas en Ciudad Bolívar, Bogotá IV, Embalse San Rafael, abastecimiento de agua y rehabilitación alcantarillado y Santa Fe I.

Las tasas de los créditos vigentes se encuentran referenciadas en el 59,4% IPC y el 40,6% a DTF. Gráfica 11.

Gráfica 11
Tasas de interés de la deuda de la EAAB a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos



Fuente EAAB – Contratos de emisión de Bonos.

2.3.2.1. Servicio de la deuda

Al cierre del tercer trimestre del año 2012, los pagos realizados correspondieron únicamente a los intereses de la deuda interna por \$32.085 millones.

2.3.2.2. Cupo de endeudamiento

La EAAB a 30 de septiembre de 2012, cuenta con un cupo de endeudamiento de \$399.053 millones, de los cuales \$300.000 millones fueron aprobado por el Concejo de Bogotá con el Acuerdo No. 467 de fecha 22 de febrero de 2011 y \$99.053 millones como saldo del cupo aprobado en dólares por 250 millones, con US\$52.952.702 que a la tasa de cambio⁶ equivalen al valor referido. Cuadro 5.

⁵ La EAAB, registra la destinación de los recursos en el formato “Condiciones Financieras”.a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.

⁶ TRM certificada por la Superfinanciera a 30 de septiembre de 2012 \$1.792.07

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 5
Disponibilidad del cupo de endeudamiento - EAAB- a 30 de septiembre de 2012

Proyecto Financiero	Valor en pesos	Fecha	(*)Tasa de Cambio	Participación	Utilización del cupo en dolares	Disponibilidad a 30 de septiembre de 2012
CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO No. 40/ sept 27-2001 Valor del cupo					USD 250.000.000	
Bonos de deuda Pública	270.000.000.000	29-Abr-02	2.270,92	48%	USD 118.894.545	USD 131.105.455
Tercera Emisión	70.000.000.000		2.270,92	12%	USD 30.824.512	USD 219.175.488
Cuarta Emisión	90.000.000.000		2.270,92	16%	USD 39.631.515	USD 179.543.973
Quinta Emisión	110.000.000.000		2.270,92	19%	USD 48.438.518	USD 131.105.455
Findeter S.A.	220.000.000.000	10-Dic-02	2.815,00	31%	USD 78.152.753	USD 52.952.702
Subtotal Utilizado	490.000.000.000			79%	USD 197.047.298	USD 52.952.702
Saldo por Utilizar				21%	USD 52.952.702	95.342
CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO No. 467/ Feb 22-2011 Valor del Cupo \$300.000 millones						300.000
Total Disponible por contratar en millones de pesos						\$ 395.342

La tasa de cambio utilizada en los Bonos corresponde a la de la fecha de aprobación de la emisión por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Resolución 781/2002) y Para Findeter corresponde a la tasa de diciembre de 2002, fecha de firma del convenio de crédito.

No se han efectuado operaciones de crédito con cargo al cupo de endeudamiento en la presente vigencia.

Tasa de cambio utilizada para el cálculo a 30 de septiembre de 2012 \$1.800.52

Fuente: EAAB.

2.3.3. Empresa de Telecomunicaciones - ETB

La ETB⁷, está constituida como una sociedad comercial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, para ejercer sus actividades dentro del marco del derecho privado e igualmente se rige por la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios

Bajo esta descripción, la empresa ha realizado importantes inversiones sin contar con nuevos endeudamientos en la presente, es decir, que no ha registrado recursos del crédito por este concepto, no obstante, la entidad a 30 de septiembre, registró únicamente deuda interna por \$277.020 millones. Igualmente no registra valorización del peso frente a otras monedas, por no tener obligaciones en divisas.

2.3.3.1. Servicio de la deuda

La ETB reporto al cierre del 30 de septiembre de 2012, por este concepto la suma de \$38.429 millones (amortizaciones \$22.505 millones y por intereses, comisiones y otros por \$15.924 millones), pagos que corresponden al crédito con el Banco de Occidente y el leasing financiero con Bancoldex.

La deuda interna está conformada por once (11) contratos con la banca comercial (Banco de Bogotá (1), Banco Davivienda (3), Banco de Occidente (3), Banco BCSC S.A (1), Helm Bank S.A (1) y con leasing Bancoldex S.A. (2).

⁷http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/doctrina_distrital_tema.jsp?cd=0&idtema=4&nomtema=NATURALEZA+DE+ENTIDADES

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

2.3.3.2. Cupo de endeudamiento

Actualmente, la ETB maneja su política de endeudamiento a través de su junta Directiva dada su naturaleza jurídica, no obstante contaba con un cupo de endeudamiento aprobado por el Concejo Capitalino (Acuerdo 81 de enero 31 de 2003 por US\$360 millones) el cual perdió vigencia en el 2004, debido a su composición accionaría, que se relaciona a continuación:

Cuadro 6
Distribución accionaria ETB a 30 de septiembre de 2012

Accionistas públicos	No de Acciones	% Sobre el total
Distrito Capital	3.074.421.943	86,59%
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	62.743.304	1,77%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02%
Gobernación del Meta	615.312	0,02%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.373	0,00%
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00%
Lotería de Bogotá	1.373	0,00%
TOTAL ACCIONES ORDINARIAS PÚBLICAS	3.138.543.711	88,40%
Total acciones privadas ordinarias	412.009.701	11,60%
TOTAL ACCIONES EN CIRCULACIÓN	3.550.553.412	100

Fuente: ETB.

Al quedar el Distrito con el 86.6% de las acciones, la ETB deja de aplicar el Decreto 714 de 1996⁸ en materia presupuestal, y no necesita aprobación por parte del Concejo de Bogotá, para endeudarse puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002⁹.

2.3.3.3. Calificaciones de Riesgo

La Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings Colombia, antes Duff and Phelps de Colombia S.A., decidió mantener la calificación "AAA" (Triple A), por novena vez consecutiva, en su revisión anual de la capacidad de pago de Deuda Corporativa ETB. Esta calificación es la máxima asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Así mismo, la calificación internacional otorgada por la firma Fitch Ratings y Moodys Investor Services, con calificaciones de BBB- y Baa3 (perspectiva estable) respectivamente.

⁸ La segunda compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital. La segunda amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas.

⁹ Esta Ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Las anteriores calificaciones, reflejan la protección a la deuda junto con el direccionamiento estratégico enfocado a la diversificación para el desarrollo de su actividad de las comunicaciones.

2.3.4. Empresa de Energía de Bogotá- EEB

La naturaleza jurídica de la EEB es la de una empresa de servicios públicos domiciliarios, regular y previamente constituida, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 142 de 1.994, sus actos se regirían por el derecho privado y tendrán aplicación preferente las normas del Código de Comercio.

La principal actividad de la Empresa de Energía es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, también participa en el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La EEB tiene presencia en Perú, Ecuador y Guatemala¹⁰. En la actualidad tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. La distribución accionaria de la entidad certificada por Deceval es el siguiente:

Cuadro 7
Composición accionaria EEB S.A. E.S.P. a 30 de septiembre de 2012

Accionista	No.de Acciones	Capital suscrito y pagado	% de part.	Capital
Distrito Capital	7.003.161.430	375.369.452.648	76.277%	Público
Ecopetrol S.A.	631.098.000	33.826.852.800	6,874%	Público
Otros	1.546.917.587	82.914.782.663	16.849%	Privado
TOTAL	9.181.177.017	492.111.088.111	100%	

Fuente: EEB – Revisor Fiscal del 14 de febrero de 2012.

El Distrito cuenta con una participación accionaria del 76,3% condición esta que excluye a la EEB de aplicar el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal y con relación al cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá, puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002.

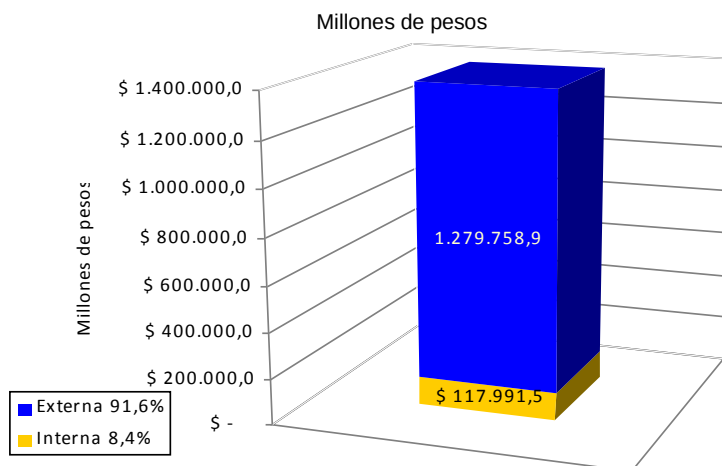
2.3.4.1. Saldo de la deuda

La entidad registró un endeudamiento a 30 de septiembre de 2012 por \$1.397.750.4 millones, presentando una disminución del 6.9% con relación al saldo del 31 de diciembre de 2011 por \$1.501.147 millones. Con corte a esta fecha, la entidad no registra nuevos recursos del crédito. A continuación la gráfica nos muestra la distribución del endeudamiento por tipo de deuda:

¹⁰ Portafolio del 12 de mayo de 2011 "A la EEB le fue adjudicada oficialmente la licitación para desarrollar el más importante sistema de transmisión eléctrico de Guatemala el cual consta de 850 kilómetros de líneas de 230 kv y 24 obras entre las que se incluyen ampliaciones y construcción de nuevas subestaciones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gráfica 12
Distribución del endeudamiento EEB a 30 de septiembre de 2012



Fuente: SIVICOF - Informes EEB - Dirección de Economía y Finanzas Públicas - Grupo de deuda.

2.3.4.2. Ajustes

Los ajustes aplicados a la deuda contratada en divisas, fueron negativos por \$112.593 millones, efecto de la variación de la tasa de cambio al cierre del tercer trimestre de 2012 que alcanzó el valor de \$1.800.52 por dólar.

2.3.4.3. Servicio de la deuda

Por este concepto, a 30 de septiembre de 2012 la EEB acumuló la suma de \$123.092 millones. Del total registrado, las amortizaciones a capital sumaron \$1.435 millones y por intereses y comisiones \$121.657 millones.

2.3.4.4. Operaciones de Cobertura

De su primera operación con derivados en noviembre de 2008, consistente en un cupón swap (intercambio de cupones) por un monto de US\$133 millones, sobre el bono emitido en el mercado internacional de capitales, el 31 de octubre de 2007 con vencimiento en 2014, la EEB según su propósito fue la de convertir la tasa de interés fija en dólares a tasa de interés fija en pesos colombianos y congelar la tasa de cambio peso-dólar. El contrato se cerró con una tasa de interés de 8.75% en dólares sobre un monto de US\$133 millones y se obliga a pagar a tasa de interés fija en pesos de 10.85% sobre un monto notional de \$311.220 millones. Al cierre del 30 de septiembre de 2012 las condiciones y valoración de los derivados es la siguiente:

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 8
Valoración de los derivados EEB a 30 de septiembre de 2012

SPOT		1.784.60	
Fecha Valoración		30/09/12	
Monto EEB			US\$133.000.000
Tasa		8,78%	
Convención días USD		30/360	
Convención días COP		Actual/360	
Periodicidad		Semestral	
Tasa COP del swaps		2.340	
Resultado	TASA COP		10,85%
Valoración			Millones de Pesos
Obligación	VP COP		65.821.7
Derecho	VP USD en COP		36.533.3
Saldo en contra	Diferencia		-16.266.7

Fuente: EEB. – Liquidación de derechos y obligaciones (Marke-to-Market EEB-2012-06-30).

Estas operaciones vienen registrando un impacto nominal negativo a las finanzas del distrito, toda vez que la tasa de mercado se encuentra muy por debajo de la tasa de negociación, lo que evidencia que los estudios previos a la operación del derivado o no fueron objetivos, al no contemplar los resultados que a esa fecha habían registrado otras entidades distritales como la Secretaría Distrital de Hacienda.

2.3.5. Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A ESP11

TGI S.A. E.S.P¹². es una empresa que presta el servicio de transporte de gas mediante una red de 3.774 kilómetros de gasoductos extendida desde La Guajira hasta el Valle del Cauca. Desde el 3 de marzo de 2007 cuando recibió los gasoductos de Ecogás como su activo más importante, TGI S.A. E.S.P., mantiene la responsabilidad del transporte de gas en el interior del país y forma parte del Grupo Energía de Bogotá (EEB) que posee el 97.91% de sus acciones. Por su actividad a TGI se le cataloga como el mercado más importante y de mayor crecimiento del país y por ende los resultados de sus ingresos son estables, presentando contratos a largo plazo y tarifas que combinan dólares estadounidenses y pesos colombianos.

¹¹ A partir del 28 de abril de 2009 cambió su razón social, de Transportadora de Gas del Interior a "Transportadora de Gas Internacional" TGI.

¹² <http://www.tgi.com.co/index.php/es/nuestra-empresa/marco-del-negocio>

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 9
Composición accionaria -TGI a 30 de septiembre de 2012

Accionista	Nºde acciones	Capital. Suscrito y pagado	% participación
Empresa de Energía de Bogotá s.a. E.S.P.	77.511.571	775.115.710.000	68,049%.
Inversiones en Energía Latino América Holding S.l.	36.355.426	363.554.260.000	31,917%

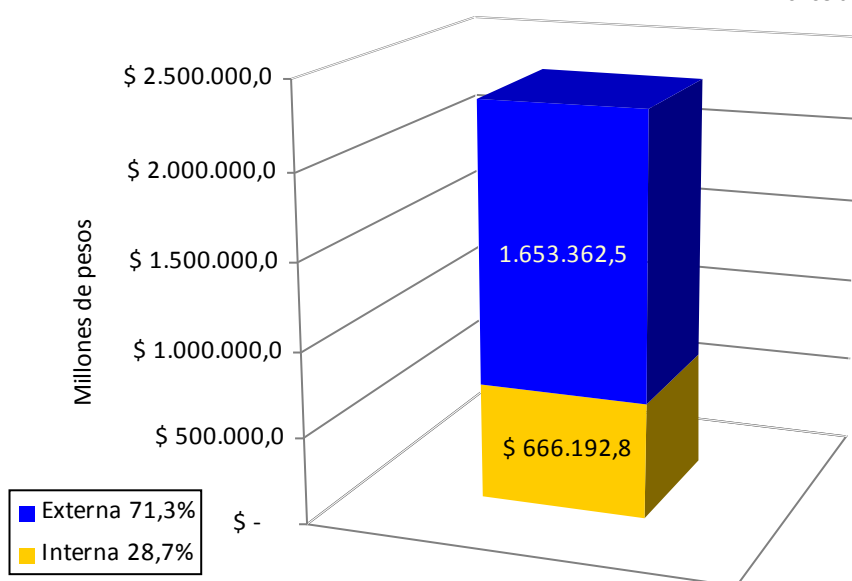
Fuente: TGI.

2.3.5.1. Saldo de la deuda

Al cierre del tercer trimestre de 2012, TGI presenta una participación del 51.4% dentro de las empresas con obligaciones al registrar un endeudamiento de \$2.319.555.3 millones (deuda interna \$666.192.8 millones y deuda externa por \$1.653.362.5 millones) mostrando una disminución de 5.3% equivalente a \$130.806 millones, frente al saldo de \$2.450.361 millones a 31 de diciembre de 2011.

La deuda de la entidad está suscrita en tres (3) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda interna a través de pagarés con el EEB y uno (1) de deuda externa Con la Firma Hollandsche Bank.

Gráfica 13
Composición del saldo de la deuda de T.G.I. a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos



Fuente: Contraloria de Bogotá - SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La empresa para contrarrestar los costos que viene acarreado por el endeudamiento, realizó una sustitución de deuda el día 20 de marzo de 2012, a través del prepago por la totalidad del préstamo del HBU (RBS) por valor de USD750 millones, (cancelado este préstamo) y pagando los intereses acumulados, desde el 3 de octubre de 2011 al 20 de marzo de 2012. Así mismo, en esta fecha realizó una emisión de bonos al 5,70% Pagadero semestre vencido convencimiento de 10 años.

2.3.5.2. Ajustes

Por este concepto, la empresa registro ajustes negativos por \$130.806 millones efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado, de los cuales \$52.606 millones correspondieron a deuda interna y \$78.200 millones a la deuda externa.

2.3.5.3. Servicio de la deuda

La empresa efectuó pagos por \$1.508.502 millones, que corresponden a intereses y comisiones (interna \$19.933 millones y externa \$1.488.569 millones).

2.3.5.4. Operaciones de Cobertura de Riesgo ¹³

Las operaciones de coberturas de riesgo cambiario realizadas en el año 2009 sobre los bonos emitidos con vencimiento en octubre de 2017, a través de una combinación de swaps¹⁴ y forwards¹⁵. Al cierre del 30 de septiembre de 2012, se encuentran vigentes cuatro (4) que cubren US\$200 millones equivalentes al 27% del endeudamiento de la entidad. Las tasas de cambio pactadas (peso/dólar) fluctúan entre \$3.478,5, \$3.439,87, \$3.348,16 y \$2.995.

A continuación se presenta la liquidación nominal de las operaciones de cobertura vigentes al cierre del tercer trimestre de 2012:

¹³ <http://www.tgi.com.co/Paginas/Noticias.htm>

¹⁴ Se trata de una permuta financiera y consiste básicamente en un acuerdo entre dos partes para intercambiar diversas cantidades de dinero en diferentes fechas del futuro. Estas cantidades se determinan mediante una fórmula que debe ser igual a la diferencia entre los flujos de caja generados por dos operaciones financieras diferentes.

¹⁵ Un Forward de divisas es un acuerdo de comprar o vender una cantidad específica de una moneda a un precio determinado en una fecha futura.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 10
Coberturas vigentes – TGI - a 30 de septiembre de 2012

Referencia	CMD20090108	CMD20090109	CMD20090116	CMD20090120	TOTAL
Contraparte	Bancolombia	Bancolombia	Bancolombia	Citibank N.A.	
Valor Derecho COP	86.648.151,2	86.648.151,2	86.648.151,2	86.648.151,2	346.592.604,9
Valor Obligación COP	144.962.384,8	143.375.760,6	139.913.696,8	126.422.102,2	554.673.944,4
Saldo Neto COP	- 58.314.233,5	- 56.727.609,4	- 53.265.545,6	- 39.773.951,0	- 208.081.339,5
Saldo Neto USD	- 32.387,4	- 31.506,2	- 29.583,4	- 22.090,3	- 115.567,4

Fuente: TGI informes presentados por Sivicof,

El cálculo de los mayores costos nominales al cierre del 30 de septiembre de 2012, se establecieron en \$115.567.4 millones, producto de la fluctuación de la tasa de cambio.

2.3.5.5. Calificación de riesgo

Fitch Ratings mejoró la calificación crediticia internacional de la compañía. En su comunicado, Fitch resaltó la mayor generación de caja de la empresa por el ingreso en operación de los proyectos de expansión. Igualmente señaló que la mejor calificación refleja el bajo riesgo del negocio, la sólida posición contractual y la positiva evolución de los indicadores de deuda¹⁶

¹⁶ TGI – Informe para inversionistas. – diciembre de 2011.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C.

3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Las entidades distritales disponen de recursos propios o por transferencia para poder cumplir sus funciones de ley, recursos que se encuentran debidamente programados cada mes atendiendo la normatividad que sobre el manejo de tesorería ha dictaminado la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual además facilita la planeación y control de gastos. Los recursos se encuentran depositados en entidades financieras como cuentas de ahorro y corrientes, siendo algunos de ellos cajas menores en virtud de la necesidad de atender temas puntuales con una periodicidad no mayor a un año.

Aquellos recursos que no se encuentran comprometidos para ejecución son susceptibles de inversión en títulos que deben caracterizarse por ser de bajo riesgo y preferiblemente de renta fija, situación que obedece a las políticas de prudencia que están definidas para la administración de recursos públicos evitando su especulación.

El manejo de tesorería no compete a todas las entidades distritales dada la existencia de la Cuenta Única Distrital que centraliza el manejo de los recursos para garantizar su control, lo que en materia de inversión también aplica solo para aquellas entidades que cuentan con recursos propios los cuales debe asignar cumpliendo los lineamientos que para tal fin ha especificado la Secretaría Distrital de Hacienda.

Un grupo particular son aquellas entidades de economía mixta donde el distrito tiene alguna participación y que se rigen por el derecho privado, no obligadas a seguir los lineamientos del distrito, pero que requiere del debido ejercicio de control fiscal que la Contraloría adelanta por constituirse estos recursos, independientemente de la cantidad o participación en el capital social de la entidad, en patrimonio público.

Son estas entidades las que tienen la libertad de contratar otro tipo de inversiones que son menos adversas al riesgo tales como títulos de renta variable en figuras conocidas como las carteras colectivas o las fiducias de inversión, cuyas tasas de rentabilidad están sujetas a la dinámica del mercado.

Para el periodo de análisis, los saldos tanto en tesorería como en inversiones reflejan un leve aumento que puede atribuirse a la baja ejecución del presupuesto distrital, el cual es de tan solo 56.7% para 30 de septiembre de 2012, lo que resulta preocupante dado el avance que debería reflejar el primer año de la actual administración y su compromiso para ejecutar con eficiencia los recursos disponibles.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

3.1. TESORERIA

Los saldos de los recursos de tesorería alcanzaron en promedio para el segundo trimestre de 2012 un valor promedio de 5,4 billones, siendo mayo el mes mas alto con un saldo que alcanzó los 5,8 billones, atribuible entre otros, a la programación de los recaudos tributarios de la ciudad.

Aunque los saldos expresan recursos disponibles sujetos al control de las entidades que al final son el resultado de los movimientos presupuestales, no se constituye en buena práctica que las entidades mantengan saldos significativos conocida la deficiente ejecución del presupuesto.

3.1.1. Consolidado de tesorería

Los saldos de las cuentas de ahorro, corriente, cajas menor y principal a 30 de septiembre de 2012 de las entidades distritales que reportan información a la Contraloría de Bogotá ascienden a 5.3 billones, cifra que no presenta grandes fluctuaciones en este periodo de análisis. (Cuadro 11).

Cuadro 11
Recursos de tesorería por tipo de cuenta a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos

Tipo de cuenta	Julio	Agosto	Septiembre
AHORROS	4.923.847	4.924.068	4.924.357
BANCOS	387.949	351.463	448.298
CAJA PRINCIPAL	8.147	293	5.172
CAJA MENOR	1.051	1.015	973
TOTAL	5.320.994	5.276.839	5.378.800

Como se observa típicamente, los saldos mas altos se encuentran en las cuentas de ahorro, seguidos por las cuentas corrientes y las cajas, lo cual obedece al regular manejo que reciben estas cuentas para cada una de las entidades que los administran.

Estos recursos se concentran especialmente en los sectores de Hacienda, Salud y Hábitat, agrupados conforme lo establece la organización administrativa del Distrito en el Acuerdo Distrital N° 257 de 2006. El sector Hacienda comprende la Secretaría Distrital de Hacienda que centraliza el manejo de tesorería de la ciudad, seguida por Salud donde hace parte el Fondo Financiero de Salud cuyos recursos llegan a ser solo la mitad de los que presenta Hacienda, y posteriormente Habitat que involucra a la EAAB y la ETB, empresas de servicios públicos identificadas por mantener altos saldos en sus cuentas.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 12
Consolidado de recursos de tesorería por sectores a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos

Sector	Julio	Agosto	Septiembre
HACIENDA	1.880.669	1.821.968	2.017.051
SALUD	994.115	1.022.711	1.034.609
HABITAT	754.950	828.512	752.345
SERVICIOS PUBLICOS	743.333	677.996	677.999
MOVILIDAD	605.091	593.874	596.367
EDUCACION	174.949	182.682	204.408
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	104.629	81.378	46.144
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	41.412	45.094	25.924
DESARROLLO ECONÓMICO, IND. Y TURISMO	10.912	10.680	11.553
INTEGRACION SOCIAL	6.378	6.690	7.058
ENTIDADES DE CONTROL	3.085	3.457	3.569
AMBIENTE	1.470	1.799	1.772
Total general	5.320.994	5.276.839	5.378.800

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Como es demostrable en el cuadro 13 solo 2 entidades concentran más del 50% del total de recursos de tesorería y 9 más del 90%, siendo 5 de ellas de servicios públicos y las restantes 3 las responsables de los temas de salud, educación y hacienda en Bogotá.

Cuadro 13
Consolidado de recursos de tesorería por entidades a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre	(%)
Secretaría Distrital de Hacienda	1.863.364	1.803.047	1.996.755	37,12
Fondo Financiero Distrital de Salud	916.941	933.906	955.845	17,77
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	488.980	477.252	477.994	8,89
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	465.585	475.770	475.110	8,83
CODENSA S.A. ESP	207.361	249.598	246.387	4,58
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	186.835	224.934	192.461	3,58
EMGESA S.A. ESP	239.277	174.442	180.103	3,35
TGI S.A. ESP	163.019	170.330	173.744	3,23
Secretaría de Educación del Distrito	142.541	144.278	162.182	3,02
Otras entidades	647.092	623.281	518.217	9,63
TOTAL	5.320.994	5.276.839	5.378.800	100,0

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Un análisis por tipo de entidad financiera donde están los recursos de tesorería permite observar que estos se concentran en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no presentándose concentración en un

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

nivel acumulado en una sola entidad, lo que guarda coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hacienda en el nivel particular para minimizar el riesgo de liquidez. (Cuadro 14)

Cuadro 14
Consolidado de recursos de tesorería por entidad financiera a 30 de septiembre de 2012
Millones de pesos

Entidad financiera	Julio	Agosto	Septiembre
BANCO DE BOGOTÁ	905.516,87	1.202.694,70	935.317,98
BANCO DE OCCIDENTE	972.580,08	963.546,91	998.126,79
BANCO DAVIVIENDA	709.682,60	821.425,53	717.618,06
BANCO BBVA	661.628,02	645.015,82	681.122,01
BANCO SUDAMERIS	363.561,52	398.010,11	471.211,09
BANCO POPULAR	225.387,60	297.164,66	556.024,08
BANCOLOMBIA	569.928,27	216.492,13	225.040,54
HELM BANK	334.283,71	272.864,22	249.926,90
BANCO AV VILLAS	119.101,58	91.176,62	180.126,33
COLPATRIA	132.535,10	71.318,26	77.573,19
BANCO SANTANDER	127.278,86	87.851,89	19.028,46
BCSC	27.125,68	52.223,71	87.066,16
CORPBANCA ¹⁷		28.840,09	74.861,08
BANCO GANADERO	28.439,00	28.855,35	28.724,03
OTRAS ENTIDADES	143.945,16	99.359,07	77.032,84
TOTAL GENERAL	5.320.994,05	5.276.839,08	5.378.799,53

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

La preferencia y saldos de recursos que se presentan por entidad financiera han venido cambiando durante el año, lo cual obedece a los rigurosos lineamientos en materia de análisis de riesgo que realiza el distrito así como las alternativas y preferencias que ofrecen las financieras para el manejo de recursos a las entidades distritales.

3.2. INVERSIONES

Mayores excedentes de liquidez ocasionadas entre otros por la limitada ejecución presupuestal, facilita una mayor cantidad disponible de recursos para inversiones, las cuales se caracterizan por su corto plazo y perfil conservador. Lo anterior justifica que el 93.78% de los títulos estén representados en CDT, preferidos por su liquidez y segura rentabilidad. (Cuadro 15)

¹⁷ CORPBANCA es la entidad financiera que compró Banco Santander y cuyo inicio de operaciones se dio el pasado 10 de agosto de 2012. En esta oportunidad se respeta el nombre de la entidad financiera reportado y que diferencia entre Banco Santander y Corpbanca.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 15
Consolidado de inversiones por título a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Tipo específico	Julio	Agosto	Septiembre
CDT	3.369.508	3.644.216	3.621.491
BONOS	76.470	76.470	76.470
TES	65.912	65.912	65.912
TIME DEPOSIT	40.143	57.868	26.548
CARTERA COLECTIVA	34.934	41.273	47.919
FIDUCIA	19.472	5.561	4.003
FONDOS	4.980	6.472	14.698
TIPS	4.159	4.159	4.159
TIDIS	0	7.911	
ACCIONES	344	344	344
TCC	300		
TOTAL	3.616.222	3.910.186	3.861.544

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Las otras modalidades de inversión que comparten la preferencia de las entidades distritales son los Bonos, TES y Time Deposit, estos últimos perdiendo participación al igual que las fiducias, mientras que las Carteras Colectivas y los Fondos de inversión han evidenciado mayor interés por las entidades distritales, lo que podría constituirse en un nivel de riesgo dada la incertidumbre que tienen estas modalidades por ser inversiones de renta variable.

Las inversiones de las entidades estatales del orden nacional y territorial se encuentran regidas por el Decreto 1525 de 2008 y sus normas complementarias. En el caso específico del Distrito, las inversiones deben cumplir la Directiva 001 de 2010 denominada "Políticas de inversión para el manejo de excedentes de liquidez" la cual aplica solamente para los Establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales y la Secretaría Distrital de Educación.

Así como las inversiones se encuentran concentradas en CDT, también lo están por entidad siendo la Secretaría Distrital de Hacienda la que mantiene el 56.7% del total de recursos, seguido por la EAAB y el IDU. Las 3 en conjunto representan el 85% de las inversiones en títulos del distrito, representadas solamente en CDT, Bonos, TES y Time Deposit. (Cuadro 16)

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 16
Consolidado de inversiones por entidad a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Secretaría Distrital de Hacienda	2.226.601	2.291.224	2.189.831
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	706.792	721.012	751.012
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	345.126	345.887	347.806
Empresa de Energía de Bogotá	167.542	175.709	181.227
CODENSA S.A. ESP	16.404	90.364	125.016
TGI S.A. ESP	59.530	80.260	41.052
EMGESA S.A. ESP	10.000	63.000	58.000
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	3.681	57.530	57.530
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	19.315	19.534	19.610
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	12.221	12.333	12.333
Hospital Chapinero	10.856	13.428	11.376
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	5.000	5.000	25.000
Colombia Movil S.A. ESP	5.490	9.704	16.660
Terminal de Transportes S.A.	7.500	8.500	8.500
Hospital San Cristóbal	8.054	8.105	8.118
Canal Capital	5.000	3.000	2.000
Metrovivienda	2.500	2.500	2.500
Colvate! S.A. ESP	1.218	1.218	1.218
EEC ESP	1.634	474	1.353
Gestaguas S.A. ESP	700	700	700
Hospital Rafael Uribe	714	359	359
Fondo de Vigilancia y Seguridad	344	344	344
TOTAL	3.616.222	3.910.186	3.861.544

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Nótese que las inversiones que se presentan en el escenario de mas riesgo por la volatilidad de la tasas se encuentran expresadas en Carteras Colectivas, Fiducias y Fondos de Inversión, las cuales representan para el mes de septiembre \$66 mil millones. Estos recursos representan el 1.7% del total de inversiones, las cuales corresponden a empresas de economía mixta que no están obligadas a seguir los lineamientos del Distrito. (Cuadro 17)

Resulta conveniente especificar que este tipo de entidades cuenta con autonomía para administrar sus inversiones y por tanto el riesgo que podría asumir el distrito solo podría reflejarse en términos porcentuales iguales a la participación que este tiene en el capital social de cada entidad.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 17
Inversiones en renta variable por entidad a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Entidad	Cartera colectiva	Fiducia	Fondos	Total
CODENSA S.A. ESP		916		916
Colombia Movil S.A. ESP	14.991		1.669	16.660
Colvatel S.A. ESP		1.218		1.218
EEC ESP		1.169		1.169
Empresa de Energía de Bogotá	6.907		13.028	19.936
Gestaguas S.A. ESP		700		700
TGI S.A. ESP	26.021			26.021
TOTAL	47.919	4.003	14.698	66.620

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

3.2.1 Análisis de Riesgo

3.2.1.1 Riesgo de mercado

Corresponde a la variabilidad en los precios a los cuales se negocian los activos en los que se ha invertido, generada por cambios en las condiciones de la economía y que se ven reflejados principalmente a través de las tasas de interés a los cuales se suscriben los títulos.

Cuadro 18
Inversiones por tasa a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Tasa	Valor	Part (%)
DTF	655.107	16,96
IBR	360.627	9,34
IPC	18.874	0,49
FIJA	2.826.936	73,21
TOTAL	3.861.544	100,00

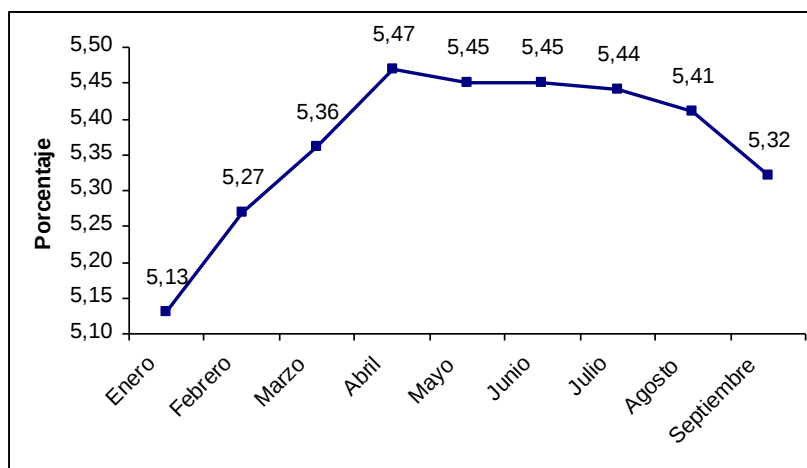
Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

Como se aprecia en el cuadro 19, 73.21% de las inversiones se encuentran pactadas a tasas fijas y 16,96% a DTF, lo que representa en conjunto 90,17% del total de recursos con bajo riesgo, dejando un pequeño margen a la variabilidad que puede generar el IPC o la IBR que en todo caso son indicadores por lo general positivos.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Para el caso del DTF y después de una política de control a la inflación impulsada por el Banco de la República vía tasas de interés que causó su incremento a principios del año, desde el mes de julio este indicador ha empezado a disminuir levemente, lo que implicaría una proporcional deducción en la rentabilidad de las inversiones pactadas a esta tasa. (Gráfica 14).

Gráfica 14
Evolución DTF. Enero a septiembre de 2012



Fuente: Banco de la República.

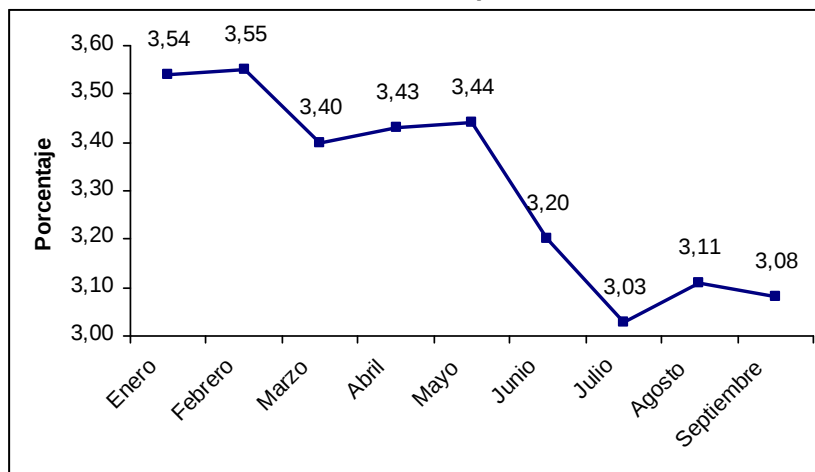
El Índice de Precios al Consumidor, entendido como el incremento ponderado de precios de los bienes que conforman la canasta familiar de nuestro país, es utilizado como tasa de interés indexada para las inversiones de algunos títulos valores. En el último trimestre el IPC presentó un moderado incremento comparado con el promedio que ha presentado el resto del año. (Gráfica 14)

La Empresa de Energía de Bogotá y La Empresa de Energía de Cundinamarca, invierten en bonos a una tasa que se encuentra indexada al IPC, lo que puede traducirse en incrementos en rentabilidad promedio dado los valores reflejados por este indicador en el último trimestre.

Con respecto al Indicador Bancario de Referencia (IBR) que es utilizada como una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, se evidencia que esta ha disminuido durante los últimos dos meses, tasa que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o captar recursos en el mercado monetario. Sólo dos entidades del Distrito invierten en CDT indexados con IBR, la Secretaria Distrital de Hacienda y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. (Gráfica 15)

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

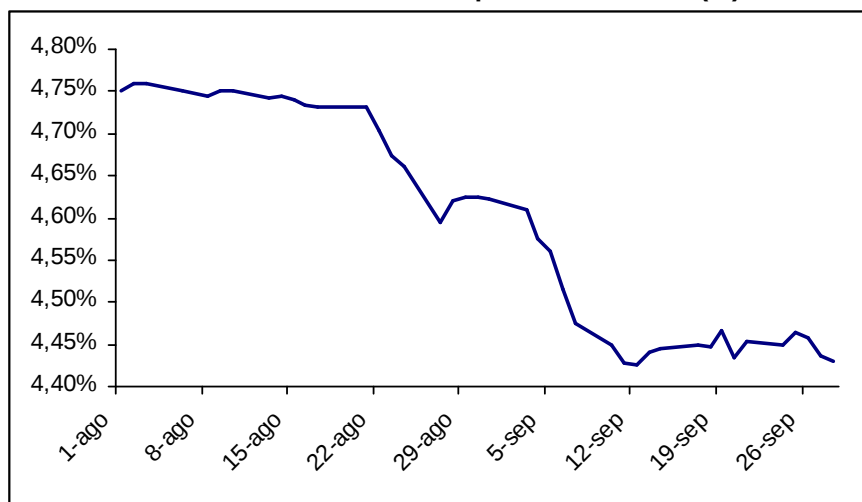
Gráfica 15
Evolución IPC. Enero a septiembre de 2012



Fuente: Banco de la República. Series estadísticas.

De esta manera se puede resumir que las tendencias de crecimiento y sostenibilidad de las tasas de interés comparadas con la disminución del IPC en el periodo permiten asegurar una mayor rentabilidad de los títulos, entendido esto como su capacidad adquisitiva lograda.

Gráfica 16
Evolución IBR. Enero a septiembre de 2012 (%)



Fuente: Banco de la República. Series estadísticas.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

3.2.1.2. Riesgo de crédito

El segundo tipo de riesgo que se revisará es el de crédito, el cual hace referencia a la pérdida potencial de recursos entregados a terceros, a través del incumplimiento del pago del capital o los intereses de la inversión.

Un análisis por tipo de entidad financiera donde se encuentran depositadas las inversiones permite observar que estos se concentran en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo Findeter y el Banco Davivienda las emisoras que captan la mayor cantidad de recursos del distrito. (Cuadro 19)

Cuadro 19
Consolidado de inversiones por emisor a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

NOMBRE DEL EMISOR	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
FINDETER	456.169	453.180	451.180
BANCO DAVIVIENDA	471.371	455.231	403.718
BANCOLOMBIA	336.925	361.604	337.159
BANCO SANTANDER	431.912	388.200	83.593
BANCO BBVA	205.425	309.461	313.538
BANCO AV VILLAS	246.749	251.967	241.967
HELM BANK	236.343	266.604	230.992
BANCO DE COMERCIO	240.000	240.000	240.000
BCSC	181.137	247.137	242.137
COLPATRIA	96.241	227.241	270.241
BANCO POPULAR	184.000	154.000	149.000
BANCO SUDAMERIS	143.654	116.570	192.391
BANCO DE BOGOTÁ	135.419	190.872	101.419
CORPBANCA		3.937	351.393
OTROS EMISORES	250.877	244.182	252.818
TOTAL GENERAL	3.616.222	3.910.186	3.861.544

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

En Colombia existen tres calificadoras de riesgo aprobadas por la Superintendencia Financiera: Value and Risk Rating S.A, BRC Investor Services S.A y Fitch Ratings, las cuales dieron buena calificación a las entidades que lideran la preferencia en emisión de CDT, calificación otorgada para la deuda de largo plazo que indica que la capacidad de pago de intereses y capital como la mejor.

3.2.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la facilidad de vender un activo en un momento determinado, característica que tiene estrecha relación con el fundamento de las inversiones que manejan las entidades distritales dado que son resultado de excedentes de liquidez y por tanto deben encontrarse disponibles en el corto plazo para atender las obligaciones y compromisos que estas presenten.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

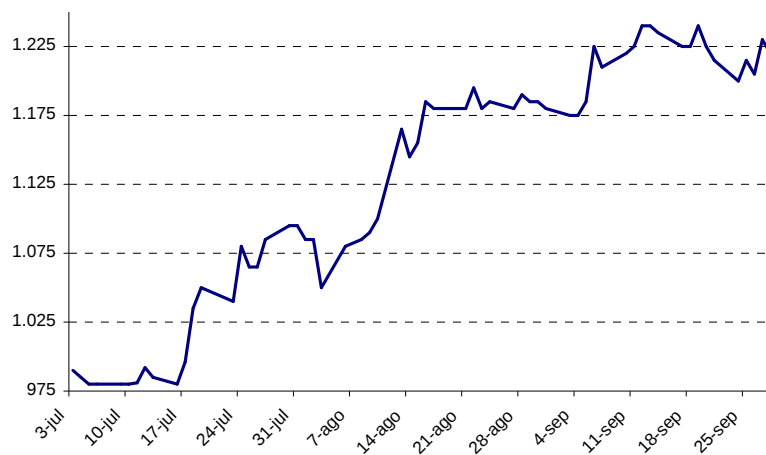
Para analizar este riesgo debe considerarse las modalidades en que se encuentran los títulos, sabiendo que CDT, Bonos o TES son de fácil liquidación aún cuando en ocasiones se cobren penalidades cuando son solicitados antes del tiempo pactado. Situación similar se considera para los portafolios de inversión que constituyen las carteras colectivas y fiducias, que dada la flexibilidad que regularmente manejan, son de gran liquidez dependiendo.

Sin embargo, en este documento se ha querido analizar como un caso particular a la Empresa de Energía de Bogotá y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, por ser las únicas entidades que transan acciones en bolsa y cuya dinámica de valoración de este instrumento se constituye en indicador de la situación financiera de las mismas.

Empresa de Energía de Bogotá - EEB

Durante el tercer trimestre de 2012 el precio de la acción de la EEB ha venido aumentando hasta alcanzar un valor de 1220, superior en 110 pesos al precio de inicio del año. Como se aprecia en la gráfica, desde el 17 de julio de 2012 se evidencia este incremento, el cual se ha sostenido con su natural oscilación hasta la fecha.

Gráfica 17
Comportamiento de la Acción de EEB durante al cierre de septiembre de 2012 (%)



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia.

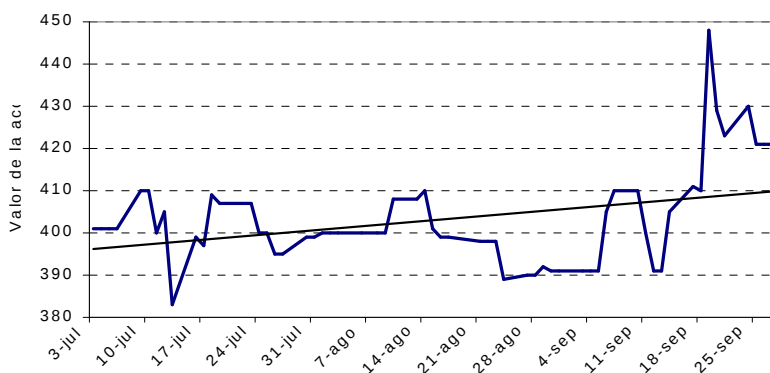
Posibles razones para este comportamiento es el anuncio de los dividendos decretados a favor de la EEB por \$343.000 millones y un aumento de \$187.000 millones en la cuenta diferencia de cambio por la disminución de pagos de deudas en moneda extranjera, tanto en bonos como en créditos, por efectos de la revaluación.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB

El precio de cierre de la acción de la ETB a 30 de septiembre de 2012 alcanza un valor de \$415 el cual a pesar de un aumento que alcanzó \$448 el 19 de septiembre de este año, no logra compararse al valor de inicio de 2012 que fue de \$478.

Gráfica 18
Comportamiento de la Acción de ETB a septiembre de 2012 (%)



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia.

El presidente de la ETB sin embargo hizo anuncios interesantes en materia de inversión que ascienden a \$620.000 millones para este año, orientados a aumentar los clientes por el lanzamiento de un producto de telefonía móvil, el fortalecimiento a la infraestructura de fibra óptica para los hogares y la expansión de redes para televisión y otros servicios.

La ETB ha realizado alianza con Emcali para la instalación de ocho portales interactivos y adquirió Ingelcom, compañía de televisión por cable en Cúcuta, donde impulsará el servicio conocido como triple play en esa ciudad.

Debe recordarse que el mercado accionario se caracteriza por su alto nivel de especulación el cual incide notoriamente en el precio de las acciones, situación que evita atribuir a un solo factor los cambios que estas han podido tener durante el periodo.

3.2.1.4. Análisis de Plazo

La necesidad de asegurar liquidez de los recursos invertidos lleva a que los títulos sean en su mayoría de corto plazo, lo que para este trimestre corresponde al 95,8% del total de las inversiones, esto es, suscritos a periodos menores a 1 año. (Cuadro 20)

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Cuadro 20
Maduración del portafolio distrital a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

TÍTULOS	0 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	361 y mas	Total
CDT	360.627	1.000	742.480	864.617	1.528.555	124.213	3.621.491
BONOS			37.696		1.690	37.084	76.470
TES					64.412	1.500	65.912
CARTERA COLECTIVA	32.929	14.991					47.919
TIME DEPOSIT	4.287	86	17.044	5.131			26.548
FONDOS	13.028	1.669					14.698
TIPS	4.159						4.159
FIDUCIA	4.003						4.003
ACCIONES	344						344
TOTAL	419.378	17.746	797.219	869.748	1.594.657	162.796	3.861.544
Participación (%)	10,9	0,5	20,6	22,5	41,3	4,2	100

Fuente: Contraloría Bogotá, formato CB 114 SIVICOF. Cálculos DEFD.

De forma interesante se encuentra que una gran mayoría de los títulos se encuentra suscrito a un término que varía entre 6 meses y un 1 año, el restante mayoritariamente de 2 a 6 meses y son pocos que se suscriben en lapsos de tiempo diferentes.

3.2.1.5. Análisis de Rentabilidad

El análisis de la rentabilidad del portafolio se realiza a partir del promedio de las tasas reportadas por las entidades para cada uno de los títulos y posteriormente ajustadas en términos reales con la inflación año corrido para el tercer trimestre de 2012.

Cuadro 21
Rentabilidad del portafolio de inversiones a 30 de septiembre de 2012

Porcentaje efectivo anual (%)

TÍTULOS	Rentabilidad	Rentabilidad Real
BONOS	6,00	1,11
CARTERA COLECTIVA	4,91	0,78
CDT	5,92	1,09
FIDUCIA	4,25	0,58
FONDOS	5,54	0,97
TCC	6,00	1,11
TES	5,27	0,89
TIME DEPOSIT	1,37	-0,28
TIPS	9,99	2,31
PROMEDIO	5,47	0,95

Fuente: Contraloría de Bogotá, formato CB 115 SIVICOF. Cálculos DEFD.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La rentabilidad promedio de los títulos es de 5,47%, superior en 0,26 puntos porcentuales al trimestre anterior. Dado que la inflación año corrido a septiembre de 2012 fue de 2.32%, la rentabilidad real para el periodo del portafolio de inversiones del distrito se estima en 0.95% E.A. (Cuadro 21).

Sin embargo, este resultado debe revisarse con cuidado, en virtud que la rentabilidad se realiza como promedio de los títulos y no de forma ponderada al valor que representa cada uno en el total del portafolio.

3.2.1.6. Otros

Las Secretaría Distrital de Hacienda, en atención a solicitud de la Contraloría de Bogotá sobre la referencia de 2 bonos que involucran la participación de Interbolsa S.A., especificó en respuesta 1-2012-39973 que esta entidad no tiene inversiones con Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa, ni tampoco con ninguna de sus filiales y/o fondos administrados del Grupo Interbolsa, el cual fue intervenido por la Supertendencia Financiera de Colombia.

En el portafolio solo se referencian 2 bonos de deuda pública emitidos por Bogotá D.C., los cuales suman \$3.000 millones y de los cuales la contraparte vendedora fue Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa, bonos que se encuentran en la actualidad administrados y custodiados en la cuenta de la Dirección Distrital de Tesorería por Deceval S.A.

La compra de los dos bonos Distrito al haberse realizado bajo la modalidad “entrega contra pago” actuando Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa únicamente en calidad de contraparte, se convierte en una inversión de mínimo riesgo al ser Bogotá D.C., quién cumplirá el vencimiento de esta operación.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El saldo reportado de la deuda pública a 30 de septiembre de 2012, por las entidades Distritales alcanzó la suma de \$6,1 billones y los recursos disponibles en caja, bancos e inversiones financieras suman \$9.1 billones. Saldos significativos, que se convierten en indicadores de las finanzas de Bogotá y de la gestión realizada por la actual administración.

Con respecto al cupo de endeudamiento, la Administración Distrital (SDH) ha presentado al Honorable Concejo capitalino la viabilidad de aprobación, por valor de \$4.3 billones. Esta solicitud ha generado confusión al declarar agotado o utilizado el saldo pendiente, por el sólo hecho de comprometer los recursos presupuestalmente sin que se haya realizado los trámite de contratación de los créditos, desconociendo lo normado en el literal d, artículo 18 del Decreto distrital 390 de 2008.

Con relación a los indicadores de endeudamiento al cierre del tercer trimestre de para la Administración Central fueron los siguientes: Solvencia del 2.52% y sostenibilidad del 22.38%. Estos resultados revelan que los niveles de endeudamiento son sostenibles, soportados fundamentalmente por el recaudo de los ingresos propios y la poca utilización de créditos.

En cuanto al manejo de deuda a través de coberturas, estas continúan siendo lesivas para las finanzas de la ciudad, toda vez que se están pagando dólares a \$2.700 y \$3.500, cuando en el mercado su precio no sobrepasa los \$2.000, observación que se mantiene en informes anteriores, donde este ente de Control, ha alertado a la Administración, para evitar nuevas operaciones de riesgo de tasa de cambio, en el sentido que ninguna de las vigentes a la fecha registra ahorro de recursos y su justificación sólo se encuentra en la programación de pagos presupuestales de créditos.

Para este período, el valor de los recursos disponibles en cuentas de ahorro, corrientes, cajas e inversiones financieras aumentó entre otros por la baja ejecución presupuestal de la administración distrital, la cual solo alcanza el 56.7% en lo corrido del año. Esta situación crea un panorama de preocupación ya que en solo tres meses que restan del año, la administración deberá prácticamente comprometer casi la mitad del presupuesto, hecho que puede atentar con los principios de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

De otra parte, un análisis a los diferentes tipos de riesgo que puede enfrentar el portafolio de inversiones de las entidades distritales, permite evidenciar un panorama de tranquilidad, dada la política conservadora y de aversión al riesgo que caracteriza el manejo de los títulos de inversión y donde solo una mínima parte se pacta a tasas variables bajo la figura de fiducias y carteras colectivas, instrumentos utilizados únicamente por las empresas de economía mixta.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

ANEXOS

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Anexo 1
Consolidado de la deuda pública distrital a 30 de septiembre de 2012

Millones de pesos

Entidades	ENERO 1o. De 2012	Aumentos		SERVICIO DE LA DEUDA		Total Servicio de la deuda	Saldo a 30 de septiembre de 2012
		Recursos del Crédito	Ajustes	Amortización	Intereses, Comisiones y Otros		
ADMINISTRACION CENTRAL	1.724.524	14.512	-38.371	41.192	107.902	149.093	1.659.473,4
Deuda interna	460.000				30.640	30.640	460.000,0
Deuda externa	1.264.524	14.512	-38.371	41.192	77.262	118.454	1.199.473,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	516.000				32.085	32.085	516.000,0
Deuda interna	516.000				32.085	32.085	516.000,0
Deuda externa							
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	299.528		-3	22.505	15.924	38.429	277.020,1
Deuda interna	299.514			22.494	15.923	38.417	277.020,1
Deuda externa	14		-3	11	1	12	0,0
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	1.501.147		-101.275	2.122	123.886	126.008	1.397.750,4
Deuda interna	118.124			133	81.862	81.995	117.991,5
Deuda externa	1.383.023		-101.275	1.989	42.025	44.014	1.279.758,9
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL - TGI	2.450.361	1.318.785	-130.806	1.318.785	189.717	1.508.502	2.319.555,3
Deuda interna	718.799		-52.606		19.933	19.933	666.192,8
Deuda externa	1.731.562	1.318.785	-78.200	1.318.785	169.784	1.488.569	1.653.362,5
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	4.767.036	1.318.785	-232.083	1.343.412	361.613	1.705.025	4.510.326
Deuda Interna	1.652.437		-52.606	22.627	149.803	172.430	1.577.204
Deuda Externa	3.114.599	1.318.785	-179.477	1.320.785	211.810	1.532.595	2.933.121
TOTAL DISTRITO	6.491.559	1.333.297	-270.454	1.384.604	469.515	1.854.119	6.169.799
Deuda interna	2.112.437		-52.606	22.627	180.443	203.070	2.037.204
Deuda externa	4.379.122	1.333.297	-217.847	1.361.977	289.072	1.651.049	4.132.595

OBSERVACIONES:

Se registra el saldo total de la deuda de las Empresas industriales y por acciones, sin considerar la participación accionaria del distrito.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ANEXO 2

MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2012

Millones de pesos

ENTIDADES	SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2012	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PUBLICA	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	AMORTIZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
ADMINISTRACION CENTRAL	1.661.563,4	7.069,9	4.259,1	13.419,0	74.415,3	87.834,3	1.659.473,4
Deuda interna	460.000,0	-	-	-	10.236,7	10.236,7	460.000,0
Deuda externa	1.201.563,4	7.069,9	4.259,1	13.419,0	64.178,6	77.597,6	1.199.473,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	516.000,0	-	-	-	7.864,0	7.864,0	516.000,0
Deuda interna	516.000,0	-	-	-	7.864,0	7.864,0	516.000,0
Deuda externa	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	277.869,5	-	-	849,4	3.397,0	4.246,4	277.020,1
Deuda interna	277.869,5	-	-	849,4	3.397,0	4.246,4	277.020,1
Deuda externa	0,0	-	-	-	-	-	0,0
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	1.387.118,8	-	11.318,5	686,9	2.229,1	2.916,0	1.397.750,4
Deuda interna	118.042,3	-	-	50,8	2.229,1	2.279,9	117.991,5
Deuda externa	1.269.076,5	-	11.318,5	636,1	-	636,1	1.279.758,9
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL - TGI	2.304.908,9	-	14.646,4	-	38,5	38,5	2.319.555,3
Deuda interna	660.302,4	-	5.890,4	-	-	-	666.192,8
Deuda externa	1.644.606,5	-	8.756,0	-	38,5	38,5	1.653.362,5
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	4.485.897,2	-	25.964,9	1.536,3	13.528,6	15.064,9	4.510.325,8
Deuda Interna	1.572.214,2	-	5.890,4	900,2	13.490,1	14.390,3	1.577.204,4
Deuda Externa	2.913.683,0	-	20.074,5	636,1	38,5	674,6	2.933.121,4
TOTAL DISTRITO	6.147.460,6	7.069,9	30.224,0	14.955,3	87.943,9	102.899,2	6.169.799,2
Deuda interna	2.032.214,2	-	5.890,4	900,2	23.726,8	24.627,0	2.037.204,4
Deuda externa	4.115.246,4	7.069,9	24.333,6	14.055,1	64.217,1	78.272,2	4.132.594,8

OBSERVACIONES:

Se registra el saldo total de la deuda de las Empresas industriales y por acciones, sin considerar la participación accionaria del distrito.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

ANEXO 3

CONSOLIDADO DE TESORERÍA E INVERSIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012

Millones de Pesos

SECTOR	ENTIDAD	TESORERÍA			INVERSIONES		
		JULIO	AGOSTO	SEP/BRE	JULIO	AGOSTO	SEP/BRE
AMBIENTE	Jardín Botánico "José Celestino Mutis"	1.467	1.796	1.769			
	Secretaría Distrital de Ambiente	3	3	3			
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Canal Capital	2.612	3.410	3.235	5.000	3.000	2.000
	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	471	510	506			
	Instituto Distrital de las Artes IDARTES	757	1.090	1.434			
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	581	487	592			
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	36.238	38.968	19.514	5.000	5.000	25.000
	Orquesta Filarmónica de Bogotá	754	628	643			
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	Corporación para el Desarrollo y la productividad Bogotá Región	3.050	2.612	3.369			
	Instituto Distrital de Turismo	67	53	56			
	Instituto para la Economía Social IPES	7.795	8.014	8.128			
	IDEP	1.144	1.157	1.070			
EDUCACION	Secretaría de Educación del Distrito	142.541	144.278	162.182			
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	31.264	37.246	41.156	12.221	12.333	12.333
ENTIDADES DE CONTROL	Contraloría	3.072	3.447	3.558			
	Personería	13	9	11			
	DADEP	3	2	1			
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Fondo de Vigilancia y Seguridad	102.363	80.078	45.203	344	344	344
	FOPAE	1.855	893	848			
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	408	404	92			
	Caja de Vivienda Popular	7.790	8.011	8.303			
HABITAT	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	186.835	224.934	192.461	706.792	721.012	751.012
	Empresa de Energía de Bogotá	74.556	104.735	54.354	167.542	175.709	181.227
	Empresa de Renovación Urbana	3.776	4.516	5.239			
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	465.585	475.770	475.110	3.681	57.530	57.530
	Metrovivienda	10.925	4.816	11.437	2.500	2.500	2.500
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	5.484	5.729	5.441			
HACIENDA	FONCEP	3.079	3.183	3.611			
	Lotería de Bogotá	12.007	13.350	14.298			
	Secretaría Distrital de Hacienda	1.863.364	1.803.047	1.996.755	2.226.601	2.291.224	2.189.831
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	2.219	2.388	2.388			
INTEGRACION SOCIAL	IDIPRON	6.378	6.690	7.058			
MOVILIDAD	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	488.980	477.252	477.994	19.315	19.534	19.610
	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	52.943	51.083	53.380	345.126	345.887	347.806
	Terminal de Transportes S.A.	2.892	2.738	2.697	7.500	8.500	8.500
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	60.277	62.801	62.296			
SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud	916.941	933.906	955.845			
	Hospital Centro Oriente	1.685	2.244	2.030			
	Hospital Chapinero	277	1.892	1.118	10.856	13.428	11.376
	Hospital del Sur	3.801	3.174	4.587			
	Hospital Engativá	160	683	509			
	Hospital Fontibón	1.329	521	228			
	Hospital La Victoria	48	709	125			
	Hospital Meissen	4.255	6.213	6.040			
	Hospital Nazareth	1.906	1.813	1.748			
	Hospital Occidente de Kennedy	1.713	3.272	1.806			
	Hospital Pablo VI de Bosa	4.808	5.124	4.797			
	Hospital Rafael Uribe	2.272	3.013	2.137	714	359	359
	Hospital San Blas	144	621	200			
	Hospital San Cristóbal	6.105	5.844	5.872	8.054	8.105	8.118
	Hospital Santa Clara	3.438	4.215	3.510	19.624	21.893	19.853
	Hospital Simón Bolívar	3.486	6.680	1.599			
	Hospital Suba	2.655	2.577	3.419			
	Hospital Tunal	463	1.090	859			
	Hospital Tunjuelito	1.270	993	1.599			
	Hospital Usaquén	1.448	1.687	997			
	Hospital Usme	10.805	10.481	10.629			
	Hospital Vista Hermosa	5.769	4.813	4.567			
	Hospital Bosa	19.338	21.145	20.386			
SERVICIOS PUBLICOS	CODENSA S.A. ESP	207.361	249.598	246.387	16.404	90.364	125.016
	Colombia Movil S.A. ESP	44.843	42.697	29.769	5.490	9.704	16.660
	Colvatei S.A. ESP	7.036	6.132	5.604	1.218	1.218	1.218
	EEC ESP	1.688	2.508	2.882	1.634	474	1.353
	EMGESA S.A. ESP	239.277	174.442	180.103	10.000	63.000	58.000
	Gas Natural S.A. ESP	80.107	32.286	39.506			
	Gestaguas S.A. ESP	3	3	3	700	700	700
	TGI S.A. ESP	163.019	170.330	173.744	59.530	80.260	41.052
TOTAL GENERAL		5.320.994	5.276.839	5.378.800	3.616.222	3.910.186	3.861.544

BIBLIOGRAFÍA

Bolsa de Valores de Colombia – Publicaciones 2012.

Contraloría de Bogotá, D. C. - Subdirección Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas Fiscales 2012.

Estadísticas - Banco de la República - 2012.

Estadísticas – DANE - 2012.

Grupo Aval – Estadísticas - 2012.

Superintendencia Financiera de Colombia – 2012.

Publicaciones Diarios Oficiales – 2012.